

## EL PERIODO ELECTORAL Y EL MOMENTO POLITICO

### Nuevas declaraciones del general Berenguer.-Ayer se reprodujeron los incidentes en el Ateneo de Madrid.-Algunos detalles de la campaña electoral en provincias.-Cómo se manifiesta la Prensa.-Sigue sin aclararse la posición de los catalanistas.-Ha salido para el extranjero uno de los republicanos que se destacaron en los sucesos de Diciembre

#### El general Berenguer insiste en su juicio sobre la situación política y afirma que la abstención de determinados sectores políticos le contraría vivamente

#### LAS ABSTENCIONES, LA VIEJA POLITICA Y LA NECESIDAD DEL REFRENDO DEL PUEBLO

El diario "A B C" publica las siguientes manifestaciones del general Berenguer: Nuestro redactor político sostuvo una interesante conversación con el Presidente del Consejo. Hablaron de la situación política y de los temas que la actualidad plantea; y el general Berenguer, sincero y expedito, no recató su juicio. De este diálogo nuestro compañero ha entresacado las siguientes manifestaciones:

—Yo no soy un político profesional, y me es fácil comprender la abstención. Me explico perfectamente el renunciamiento a la lucha. Pero en los que se llaman políticos y de políticos alardean, el retraimiento es incomprensible. Yo me pregunto: ¿En qué otro terreno quieren entablar la lucha?

He ido de absoluta buena fé a preparar el campo para la contienda, y di cuantas facilidades me fueron pedidas. Más que parte actante, he sido y soy un juez imparcial. ¿Qué otra cosa podía pedirme?

No he de negar que la abstención de determinados sectores políticos me contraría vivamente. Veo en ella la elección de derroteros anormales y el deseo de transitar por caminos tortuosos para conseguir finalidades oscuras. Parece que aceptan la afirmación de que la lucha política puede plantearse en otro campo que el reconocido legalmente, y con el empleo de armas que, hasta ahora, solo fueron utilizadas por los que actuaron contra la legalidad. ¿No son éstos sus fines? Hay que reconocer, por lo menos, que es justa la desconfianza que inspiran. Hay que desconfiar y hay que adoptar todas las precauciones posibles. Si una pugna legal debe ser amparada y facilitada, sería indigno de un gobernante el someterse a la ilegalidad, sin apurar todos los medios de defensa.

Es verdad, como usted dice—confirmó el general Berenguer ante una reflexión de nuestro compañero—, que todo aparece confuso en estos momentos; y esta confusión llega hasta el punto de que no se pueda precisar qué representan los abstencionistas y qué los que van al contraste de sus idearios, ante el Tribunal popular del sufragio.

Yo ni tengo ni tuve nunca prevención contra lo que se llama política anterior al año 23. Mi trato personal y continuo con las personalidades que en ella figuraban fué siempre testimonio de la consideración y el respeto que me merecieron. Desarrollaban sus actividades dentro de la Constitución, y ésta fué siempre para mí tan sagrada, que justamente para poner de manifiesto mi acatamiento a la doctrina cuando no tenía ésta tantos y tan ostensibles paladines, acudí a pública manifestación y acepté res-

petuosamente la sanción que por ese acto se me impuso. Ahora me encuentro con que no sé qué se pretende con las posturas adoptadas ante la convocatoria electoral.

¿Es, como dicen muchos, que esas actitudes van contra el resurgimiento de la vieja política caciquil? Pues respondo que los que gobernamos y hemos apelado al voto popular para que se manifieste la opinión no representamos esa política. ¿Se pretende, por el contrario, que aquéllo resucite? Las palabras parecen decir lo contrario, pero los nombres de las personas no están de acuerdo con las palabras.

¿A cuál de los dos sectores, el gubernamental o el abstencionista, se han acogido los que representaban aquella política? Oigo decir a diario que no en balde han pasado por España los siete años últimos; pero, en verdad, la fisonomía del panorama político, o, por lo menos, aquella que se quiere hacer visible, desmiente la frase.

La realidad se impone, sin embargo. Han pasado, en efecto, siete años y es preciso que nos demos cuenta de esa gran verdad. Todos los valores, absolutamente todos los que están en la política española, necesitan el refrendo del pueblo. No basta pedirlo para el adversario y dar el propio por conseguido. Ese refrendo no se puede obtener, dentro de la legalidad, más que con la apelación al sufragio, según las normas que establece el Código fundamental de la nación. Todo lo demás es, o querer eludir la consagración del pueblo o tomar el camino de la revolución.

Ese y no otro es el punto de vista del Gobierno. Como el refrendo de todos los valores es indispensable y solo puede otorgarlo el voto popular, a él acudimos. Si no tuviéramos las próximas Cortes otra eficacia que la de despejar esa incógnita, ya habrían cumplido una misión trascendental. Hacer depender resoluciones de Gobierno de la opinión de minorías o mayorías que no están comprobadas, dar crédito a campañas de sectores especializados en el acaparamiento político y que poseen un montaje de propaganda que caracteriza su actuación, sería tanto como correr el riesgo de ceder ante la presión de quienes no han conseguido aún la sanción del voto público. Sería mantener el clásico tinglado que todos alardean de querer destruir.

El camino del Gobierno es bien claro. Nuestro deber consiste en velar por que el pueblo pueda manifestarse, aconsejar y actuar con arreglo a ese dictamen. Para ello hemos pedido el decreto de convocatoria. Las elecciones se verificarán sin coacciones ni desórdenes, porque este es un deber que cumpliremos a toda costa mientras tengamos la responsabilidad del Gobierno.

—No hay razón para ello. El orden público, que es lo más interesante, no se ha alterado en lo más mínimo; los periódicos, según su tendencia, dieron la información y la tranquilidad es absoluta.

—¿Y lo del Ateneo?

—Ese asunto ha salido de mis manos y está sometido a la justicia. Es lamentable la actitud de algunos ateneístas que provocaron esos incidentes desagradables para todos.

—¿Cree usted que lo acaecido retrasará la apertura del Ateneo?

—Tal creo. Es preciso considerar que cuando una Sociedad está clausurada por las autoridades, allí no puede entrar nadie. Si voy a mi casa y la encuentro cerrada por el Juzgado, yo no soy quien a entrar en ella.

—Sí, pero la "Gaceta" publica el decreto restableciendo el artículo 13 y en el ánimo de los ateneístas ha tenido que intervenir la interpretación de dicho precepto constitucional.

#### Algunos detalles relacionados con las adhesiones a los presos políticos que se encuentran en la cárcel de Madrid

#### LO QUE SE HACE ESPERAR A LOS VISITANTES DE LOS PRESOS POLITICOS

A las tres de la tarde y para visitar a los presos políticos, numerosas personas se hallaban esperando a la puerta de la cárcel. Cansados de esperar, intentaron penetrar, pero el portero, en términos poco correctos, lo impidió, dejándolos nuevamente en la calle.

La causa de la espera se debía a que no había llegado el secretario encargado de expedir las tarjetas de entrada a las visitas. Y este funcionario llegó una hora más tarde.

Era natural que este tiempo se descontara del concedido para las visitas, pero no se hizo así.

#### LAS CARTAS RECIBIDAS EN LA CARCEL

Entre las innumerables cartas dirigidas a Alcalá Zamora, hubo muchas que le daban en la dirección el título de Presidente de la República.

Con esa dirección llegaron a su destino.

Entre los telegramas y telefonemas hay algunos curiosos. Uno de ellos dice así: "Los cobardes de fuera felicitan a los valientes de dentro".

#### UN DELICADO RECUERDO

El señor Alcalá Zamora ha recibido una carta que firma doña Josefina Herrero y en la cual lo llama

#### ¿Un manifiesto del Rey a los españoles?

Habana.—Trasmitido por la "Associated Press", y fechado en Madrid, ha publicado el "Diario de la Marina" la siguiente noticia:

"El Rey Alfonso publicará pronto un "Manifiesto" a los españoles en el que pasará revista a sus actos como Soberano durante los veintinueve años que lleva de Monarca, desde que obtuvo la mayoría de edad en 1902. Don Alfonso explicará en ese "Manifiesto" las distintas actuaciones que ha desarrollado en su reinado y pedirá a sus súbditos que expresen los puntos de vista que esa actuación haya podido sugerirles, no en los momentos en que ocurrieron, sino juzgando por las circunstancias que los rodearon y las que determinaron la actitud entonces adoptada por el Rey.

De la veracidad de esta información responde una persona estrechamente relacionada con la Corte española que ha rogado muy encarecida-

mente a la "Associated Press" que guarde su identidad en la mayor de las reservas.

Desde luego, el "Manifiesto" será importantísimo, no sólo por lo que diga y aún por lo que oculte, sino por lo que disimule o deje adivinar, ya que don Alfonso XIII no podrá evitar el silencio en alguna parte relacionada con los asuntos que trate.

Dijonos después nuestro informante que el "Manifiesto" sólo se refiere a asuntos de la total incumbencia del Monarca, aparte de aquellos en los cuales necesariamente ha intervenido como derivación de sus funciones reales.

Al pedir a sus súbditos los comentarios que sinceramente les sugiera la labor monárquica, no piensa don Alfonso someterles el dilema de República o Monarquía. Para el Rey de España no es posible tal dilema. Por consiguiente, no puede admitir el ple-

—Las leyes establecen normas generales que no puede interpretar cada uno a su modo. El derecho no se puede tomar a la fuerza. En fin, es un asunto que creo se solucionará pronto y bien.

—¿Se ha interesado usted por nuestro compañero el redactor de la Agencia "Fabra", don Francisco Galán?

—Sí, me he ocupado de ello y no la dejo de la mano para ver si puedo hacer algo.

—¿No tiene alguna noticia más que comunicarnos?

—No tengo ninguna. De provincias comunican que se han realizado mítines y banquetes, sin ningún incidente.

—¿Tuvo algunas consecuencias el incidente del Café Nacional, ocurrido anoche?

—No; estas cosas son inevitables y sin ninguna trascendencia. Y el ministro, sonriendo, se despidió de los periodistas.

Más tarde, el señor Matos recibió varias visitas.

padrino de la huérfana del capitán García Hernández, adjuntándole una medalla que le ruega haga llegar a manos de la pobre niña.

La medalla, que es de oro y representa una imagen religiosa, la ha enviado el señor Alcalá Zamora a sus hijas para que éstas la manden por su parte a la huérfana.

#### OTRA DETENCION

Ahora se ha sabido que hace más de un mes salieron de un pueblo de la Rioja, y en automóvil, un señor vecino de aquel pueblo con el conductor y un ayudante. Los viajeros traían un recuerdo para los presos políticos y fueron detenidos al llegar a Madrid, llevando treinta y seis días en la cárcel incomunicados, y no solo no se les ha puesto en libertad sino que mañana serán trasladados a la cárcel de Logroño a disposición de la Dirección General de Seguridad.

#### OFICIALES DE PRISIONES DISGUSTADOS

Ha producido muy mala impresión en el personal de prisiones la declaración del director de la Cárcel de que recibía órdenes de la Dirección General de Seguridad.

Los oficiales de la prisión se quejaron al director general de Prisiones, y éste llamó al director de la Cárcel, quien al ser interrogado acerca del particular dijo que sus palabras no habían sido bien interpretadas.

biscito. Afirma don Alfonso que él nació Rey y que no sólo no abdicará el reinado, sino que en su mente se aloja cada día con mayor cariño y fuerza la obligación que tiene de defender la herencia que recibió, del mismo modo

#### La Directiva del Ateneo de Madrid intenta nuevamente penetrar en el local

A las doce de la mañana de hoy se presentó en la puerta del Ateneo de la calle de Santa Catalina, la junta directiva, que llevaba la intención de entrar en el local.

Lo impidieron seis parejas de guardias de Seguridad que custodiaban el edificio.

La directiva hizo ver a los agentes el derecho que les asistía de penetrar en el recinto. Pero los guardias de Seguridad tenían orden de no dejar entrar a nadie en absoluto.

Mientras se celebraba este diálogo, a conocimiento de los directivos llegó la noticia de que en el interior del local había bastante fuerza pública y entonces se marcharon con intención de ir a diferentes Centros oficiales para protestar de lo que consideraban una arbitrariedad.

#### OTRO ESCRITO

La directiva del Ateneo ha presentado hoy un nuevo escrito denunciando el hecho de que un cabo y varios guardias de Seguridad impidieron a los miembros de la Junta de gobierno entrar en los locales.

Firman el escrito los señores Amós Salvador, Manuel Martínez Rico, Honorato de Castro, Agustín Millares, Miguel Moreno Laguna y José Antonio Balbontin.

#### UNA CARTA

Don José L. Benito, ha enviado

#### El Rey recibe en Palacio a la comisión de Jaca, que preside el obispo y se interesa por los detenidos.-Luego D. Alfonso visitó a Berenguer

#### EL REY EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

El Rey salió a las once de Palacio, dirigiéndose al Ministerio del Ejército, visitando al general Berenguer, que aunque bastante mejorado de su dolencia, aún no puede salir de sus habitaciones particulares.

Después de la regia visita, el Presidente despachó con los jefes de sección.

Fué cumplimentado por el Infante don Carlos, asistiendo a esta visita el subsecretario del departamento y todos los jefes.

#### PRO DETENIDOS EN JACA

Al salir de Palacio la comisión de Jaca, constituida por el Obispo, el alcalde y otras autoridades, mani-

festaron que habían ido a ofrecer sus respetos al Monarca, haciéndole saber cuanto contribuiría a la satisfacción de los espíritus de la ciudad el que, sin menoscabo de la justicia, se concediera la libertad provisional de los encartados en los sucesos.

Expusieron al Rey que la ciudad y la comarca de Jaca tienen un honroso historial monárquico.

El Soberano prometió trasladar el ruego al Gobierno, manifestando que los Tribunales militares son los que tienen intervención en el asunto; pero que sus impresiones eran de que la ley se aplicaría con la máxima benignidad.

Don Alfonso se interesó por los asuntos de interés local.

Como se sabe, entre los detenidos con ocasión de los incidentes por la apertura del Ateneo, figura don Félix Alvarez Valdés, secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Puesto en libertad anoche, esta mañana lo llamó a su despacho el presidente del citado Tribunal para darle escuetamente la noticia de que estaba cesante.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

#### ES DECLARADO CESANTE

Como se sabe, entre los detenidos con ocasión de los incidentes por la apertura del Ateneo, figura don Félix Alvarez Valdés, secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Puesto en libertad anoche, esta mañana lo llamó a su despacho el presidente del citado Tribunal para darle escuetamente la noticia de que estaba cesante.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

Como el señor Alvarez Valdés pidiera explicaciones, el presidente dió por terminada la entrevista diciendo:—No tiene usted derecho ni a hablar.

#### En su conversación con los periodistas el ministro de la Gobernación alude a los incidentes del Ateneo y agrega que no se ha alterado en España el orden público

Madrid.—El ministro de Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.

—¿Qué hay por ahí?—les dijo.

—Nada, lo que usted nos diga.

—Creo que sabrán ustedes más que yo.

—Pues parece que hay alguna inquietud derivada de las cosas de ayer.



### El ministro de Justicia es obsequiado con un banquete de carácter electoral. Ha salido para el extranjero Diego Martínez Barrios

**LO QUE DICE DESPUJOLS**  
Barcelona.—Los periodistas que hacen información en Capitanía, hablaron al general Despujols de las elecciones y éste les dijo:  
—Estoy seguro de que se celebrarán las elecciones convocadas sin mayores incidentes, pues el Gobierno no engaña y ha de cumplir lo prometido.

**SE ADOPTAN PRECAUCIONES**  
Valencia.—Desde hace dos días se advierte que se han adoptado mayores precauciones por parte de las autoridades, pues por algunas calles circulan parejas de la guardia civil de a caballo.

**ES DETENIDO**  
Aguilas.—Ha sido detenido Mateo Casado, por su intervención en el mitin republicano.  
Su delito consistió, según parece, en llamar imbécil al alcalde.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA**  
Granada.—El ministro de Justicia se trasladó a Alhama, por cuyo

### “La Epoca” elogia al Gobierno, y en cambio “El Diario Universal” pone algunos reparos

**UNA ENCUESTA DEL “HERALDO”**

“Heraldo de Madrid” ha abierto una encuesta sobre la posible revalorización y estabilización de la peseta.  
Don Alvaro de Albornoz dice que ello no es posible sin resolver la cuestión política. Insistiendo en el carácter del pasado movimiento, rechaza que tuviese carácter comunista y afirma que fué republicano y secundado por los militares.

Añade que ellos piensan pedir la revisión de las declaraciones y que éstas se amplíen a los señores conde de Romanones y Alba, aparte de los ministros del actual Gabinete, ya muy conocidos.

**DICE “DIARIO UNIVERSAL”**  
El periódico órgano del conde de Romanones dice que estamos en un estado de nerviosismo que alcanza por igual al Gobierno y a sus enemigos. Lo peor, añade, es que estos estados suelen dar ocasión a determinaciones graves.

Refiriéndose a la campaña contra el Ateneo dice que el Gobierno no lo ha pensado bien, pues de acuerdo con la Constitución no cabe duda que la actitud de la Junta es legal y conviene

distrito se presenta como otros años diputado.

Se dió su nombre a una calle y más tarde se celebró un banquete al final del cual se pronunciaron discursos.

**LA CAMPAÑA ELECTORAL**  
Orense.—En Oimbra, partido judicial de Verín, se produjeron sucesos con motivo de la campaña electoral. Entre los amigos del ex-ministro Espada y el marqués de Melín, militar que cuenta con los upetistas, se estableció un tiroteo, resultando dos heridos graves y otro de un estacazo. Todos los heridos son amigos de Espada.

Han salido para dicho pueblo varias parejas de la guardia civil.

**AL EXTRANJERO**  
Gibraltar.—A bordo del Mooltan ha salido para Marsella Diego Martínez Barrios, que figuró en el Gobierno provisional proyectado por los dirigentes del último movimiento revolucionario.

### “La Epoca” elogia al Gobierno, y en cambio “El Diario Universal” pone algunos reparos

UNA ENCUESTA DEL “HERALDO”

“Heraldo de Madrid” ha abierto una encuesta sobre la posible revalorización y estabilización de la peseta.  
Don Alvaro de Albornoz dice que ello no es posible sin resolver la cuestión política. Insistiendo en el carácter del pasado movimiento, rechaza que tuviese carácter comunista y afirma que fué republicano y secundado por los militares.

Añade que ellos piensan pedir la revisión de las declaraciones y que éstas se amplíen a los señores conde de Romanones y Alba, aparte de los ministros del actual Gabinete, ya muy conocidos.

**DICE “DIARIO UNIVERSAL”**  
El periódico órgano del conde de Romanones dice que estamos en un estado de nerviosismo que alcanza por igual al Gobierno y a sus enemigos. Lo peor, añade, es que estos estados suelen dar ocasión a determinaciones graves.

Refiriéndose a la campaña contra el Ateneo dice que el Gobierno no lo ha pensado bien, pues de acuerdo con la Constitución no cabe duda que la actitud de la Junta es legal y conviene

distrito se presenta como otros años diputado.  
Se dió su nombre a una calle y más tarde se celebró un banquete al final del cual se pronunciaron discursos.

**LA CAMPAÑA ELECTORAL**  
Orense.—En Oimbra, partido judicial de Verín, se produjeron sucesos con motivo de la campaña electoral. Entre los amigos del ex-ministro Espada y el marqués de Melín, militar que cuenta con los upetistas, se estableció un tiroteo, resultando dos heridos graves y otro de un estacazo. Todos los heridos son amigos de Espada.

Han salido para dicho pueblo varias parejas de la guardia civil.

**AL EXTRANJERO**  
Gibraltar.—A bordo del Mooltan ha salido para Marsella Diego Martínez Barrios, que figuró en el Gobierno provisional proyectado por los dirigentes del último movimiento revolucionario.

UNA ENCUESTA DEL “HERALDO”

“Heraldo de Madrid” ha abierto una encuesta sobre la posible revalorización y estabilización de la peseta.  
Don Alvaro de Albornoz dice que ello no es posible sin resolver la cuestión política. Insistiendo en el carácter del pasado movimiento, rechaza que tuviese carácter comunista y afirma que fué republicano y secundado por los militares.

Añade que ellos piensan pedir la revisión de las declaraciones y que éstas se amplíen a los señores conde de Romanones y Alba, aparte de los ministros del actual Gabinete, ya muy conocidos.

**DICE “DIARIO UNIVERSAL”**  
El periódico órgano del conde de Romanones dice que estamos en un estado de nerviosismo que alcanza por igual al Gobierno y a sus enemigos. Lo peor, añade, es que estos estados suelen dar ocasión a determinaciones graves.

Refiriéndose a la campaña contra el Ateneo dice que el Gobierno no lo ha pensado bien, pues de acuerdo con la Constitución no cabe duda que la actitud de la Junta es legal y conviene

distrito se presenta como otros años diputado.  
Se dió su nombre a una calle y más tarde se celebró un banquete al final del cual se pronunciaron discursos.

**LA CAMPAÑA ELECTORAL**  
Orense.—En Oimbra, partido judicial de Verín, se produjeron sucesos con motivo de la campaña electoral. Entre los amigos del ex-ministro Espada y el marqués de Melín, militar que cuenta con los upetistas, se estableció un tiroteo, resultando dos heridos graves y otro de un estacazo. Todos los heridos son amigos de Espada.

Han salido para dicho pueblo varias parejas de la guardia civil.

**AL EXTRANJERO**  
Gibraltar.—A bordo del Mooltan ha salido para Marsella Diego Martínez Barrios, que figuró en el Gobierno provisional proyectado por los dirigentes del último movimiento revolucionario.

## El señor Estrada declara que puede considerarse resuelta la cuestión del aumento de jornal a los ferroviarios

### EN LA PRESIDENCIA

El Jefe del Gobierno despachó con el director general de Marruecos y Colonias y luego recibió al general Cavalcanti, al capitán general de Madrid y al gobernador militar de la plaza.

Después le visitaron los ministros de Economía, Gobernación y Fomento.

Cuando salieron los ministros, el de Economía se limitó a decir que habían estado viendo una película agronómica de los Estados Unidos, que detalla las plagas, entre ellas la de la naranja, y que por lo tanto será enviada a Valencia.

El señor Matos dijo que carecía de noticias y que únicamente podía darle la de que el periodista señor Galán había sido puesto en libertad.

Interrogado el ministro de Fomento sobre si estaba ya resuelto lo relativo al aumento de los salarios a los ferroviarios, dijo que la cuestión no tenía ya que volver al Consejo y que esperaba poder darla pronto como terminada.

### EN ECONOMIA

El ministro de Economía recibió la visita de una comisión de fuerzas vivas de Ciudad Real, que fueron a recabar su apoyo para la pronta tramitación del expediente de construcción de la nueva cárcel.

### EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió la visita del de Gobernación, celebrando una extensa conferencia.

### LA IMPORTACION DE VINOS EN CUBA

En el Ministerio de Estado se ha recibido la siguiente noticia de nuestro embajador en la Habana:

Habiendo sido derogado por el Gobierno cubano el impuesto de 25 centavos por litro, sobre los vinos encabezados, es indispensable, para evitar el aforo a que están sometidos los licores, que los exportadores acompañen sus certificados debidamente legalizados por las estaciones vitivinícolas y etnológicas consignando el grado de encabezamiento cuando excede del 2 por 100.

### Una desgracia

### Se desprende el techo de una cueva y perecen varias personas

Zaragoza.—En Gravera, en el barrio La Maslaza, situado en la carretera de Logroño, frente al camino vecinal del pueblo La Joyosa, ha ocurrido una terrible desgracia. Se desprende el techo de una cueva, hiriendo gravemente en la cabeza a Francisco Jiménez, y matando a la esposa de éste, Cristina García, y a sus hijos Eulalia, Fernando y Mercedes.

Hoy se celebró el entierro de las víctimas, mejorando algo el herido.

### Movimiento de Bolsa

### La cotización de las divisas extranjeras

Madrid.—En la sesión de Bolsa de hoy las cotizaciones en el corro de moneda extranjera han sido las siguientes:

Francos, a 39,95.  
Libras, a 49,50.  
Dólares, a 10,185.

### Del conflicto de Artes Gráficas

### Los obreros celebran la anunciada Asamblea para tratar de la huelga

Madrid.—Esta mañana y en el teatro Pardiñas, se celebró la anunciada asamblea de los obreros de artes gráficas.

Presidió el acto el compañero Lamonedá.

La discusión fué muy viva, opinándose en pró y en contra de la huelga.

Hubo finalmente palabras de gran entusiasmo por la huelga y el acto terminó en medio de la mayor cordialidad.

### CONCURSO

La “Electricista de Siero y Noreña”, saca a concurso 150 postes de madera de castaño bravo, descortezados y rectos de 8 y 9 metros, por mitad, desputo mínimo en la cogolla 12 c/m.

Ofertas domicilio social Pola de Siero.

### Hoy VIERNES FEMINA en el ARISTOCRATICO PRICIPADO

ULTIMO DIA de la belísima comedia

### “LA INTRUSA”

por la excelsa

GLORIA SWANSON

Sesión gran moda: a las 7

Sesión noche: a las 10 y media

Mañana: Un gran film sonoro

### TROIKA

estampa rusa de 1913.

### Por su afición a la pintura

### El señor Cambó ha sido objeto de un importante timo en Italia

Roma.—El periódico “Giornale d'Italia” relata la noticia siguiente: “Durante el pasado año el ex-ministro español señor Cambó, durante un viaje a Italia, compró por un millón y medio de liras un cuadro antiguo, que se atribuía al pincel del célebre pintor italiano Antonelo de Mesina.

Ahora, según parece, este cuadro no es auténtico, tratándose tan sólo de una copia habilmente retocada, y que se debe a un pintor modesto, siendo su precio muy pequeño.

### Si desea usted decorar su casa con verdadero gusto, visite el GRAN ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

DE JULIO G. BRAGA San Juan, 8 Teléfono, 2484 OVIEDO

Los más hermosos dibujos y los precios más económicos Extenso y variadísimo surtido Se envían muestrarios a domicilio sin compromiso para el cliente

### LA SEÑORITA

## SOLEDAD MENENDEZ VALDÉS

Falleció en Oviedo el día 12 de Febrero de 1931 a los 18 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus afligidos padres don Guillermo (ausente) y doña Mercedes; hermanos don Guillermo Menéndez Valdés; Mercedes, José, Alfonso, Carmen, Rafael, Margot, Manuel y Luis Menéndez Cabeza; hermana política; abuelos don Pedro Valdés y doña María Alvarez; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes, a las once y media de la mañana en el templo de San Juan el Real y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Plaza de la Escandalera, núm. 2, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Todas las misas que se celebren hoy en las capillas y conven os de las M.M. Ursulinas, Teresianas, Siervas de Jesús y el próximo jueves día 19, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo, serán aplicadas en sufragio de su alma

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Tlf. 3416

### La reina sin reino

### Ha llegado a su pueblo, donde aún la aplauden

Alcázar de San Juan.—En el expresito de Andalucía llegó la señorita Emelina Carreño, que fué objeto de un gran recibimiento.

En el Ayuntamiento se celebró en su honor una recepción popular.

### Los borrachos

### Dispara sobre un guardia y luego intenta suicidarse

Salamanca.—Dicen de Ledesma que un vecino llamado Sebastián González, hizo cuatro disparos sobre el cabo de los guardias municipales, Nemesio Martín, hiriéndole de gravedad.

La agresión fué porque el cabo detenía repetidamente a Sebastián, cuando estaba borracho, cosa que también ocurrió hoy.

El detenido se tiró por la ventana del Ayuntamiento a la calle y se hirió de consideración.

### Salón Torero

### HOY

Alas 7 y 114 Alas 10 y 114

### ESTRENO

de la preciosa película de la FOX

### TRES HERMANAS

interpretada por LOUISE DRESSER y ADDIE Mc. PHAIL

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana sábado:

Extraordinario ESTRENO

de la colosal superproducción

### La Dependienta

por ALICE WHITE y CHARLES DELANEY

### NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Ha cesado la huelga general en Cádiz. Se ponen dificultades a los refugiados españoles en Francia. El regreso de la Reina de España

### COMIENZAN LAS CLASES EXTRAOFICIALES

Madrid.—Como oportunamente anunciamos, hoy han comenzado las clases universitarias fuera de las Facultades respectivas.

La F. U. E. lo ha organizado todo convenientemente y espera que el lunes las clases se den con toda normalidad.

Don Fernando de los Ríos se ha dirigido al Comité ofreciéndose a explicar su cátedra en el locutorio de la cárcel, si las autoridades se lo permiten, y el señor Roso de Luna ofreció el salón de actos de la Sociedad Teosófica que preside, para que pueda ser utilizado por los escolares.

### LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

París.—Telegrafían de Hendaya, que los españoles emigrados que viven en aquella capital, recibieron ayer una orden del Prefecto de Policía, concediéndoles un plazo de 24 horas para adentrarse en el territorio francés, pero prohibiéndoles residir en París ni en la región parisense y se les indicaba la conveniencia de ir a la región del Norte del Loire. Los refugiados a que se refiere esta orden son Indalecio Prieto, los abogados Aldasoro y Ayuso y el periodista César Falcón.

Más tarde, el plazo concedido para salir de Hendaya era ampliado a 48 horas.

Indalecio Prieto y sus amigos

han manifestado que prefieren marchar a otro país donde la hospitalidad no tenga las restricciones que tiene ahora en Francia.

Al tener conocimiento de esta medida los emigrados españoles que se hallan en París, han manifestado su resolución de acompañar a los anteriores en su salida de Francia.

Los diputados radicales franceses hacen gestiones para conseguir que la mentada orden sea revocada.

### SE INAUGURA UNA ESTACION DE RADIO

Roma.—Se ha inaugurado la estación de radio del Vaticano.

La estación se halla instalada en los jardines.

A las cuatro de la tarde llegó el Papa, que fué recibido por el inventor Marconi, recorriendo todas las instalaciones.

Después el Santo Padre pronunció ante el micrófono un discurso y terminó dando la bendición al mundo.

### LA HUELGA DE CADIZ

Cádiz.—Durante el día de hoy el paro en esta ciudad no ha llegado a ser absoluto, pues algunos oficios trabajaron.

El comercio abrió sus puertas, pero los huelguistas recorrieron las calles invitando a los dueños a cerrar, lo que así hicieron para evitar incidentes, pues en otros resultaron varios heridos.

La fuerza pública tuvo que simular algunas cargas para despejar los grupos que se formaban en la calle.

A última hora de la tarde se ha dado la huelga por solucionada, pues la Directiva de los obreros de los Astilleros comunicó a las demás Directivas su agradecimiento por la adhesión que les habían prestado y les invitaban a cesar en el paro, pues ellos habían entrado en negociaciones con la empresa y se confiaba en solucionar el conflicto.

### EL PRÍNCIPE DE GALES EN EL PERÚ

Lima.—El Príncipe de Gales y su hermano Jorge están siendo agasajadísimo.

Ayer fueron recibidos con toda solemnidad en el Ayuntamiento, entregándoles los títulos de ciudadanos honoríficos.

### EL LUNES LLEGARÁ LA REINA A PARÍS

Londres.—La Reina de España dará hoy una comida, a la que están invitados numerosos aristócratas ingleses.

El anuncio de este hecho se considera como la confirmación de que el estado de la princesa Beatriz no inspira ya cuidado.

Doña Victoria saldrá el lunes para París, donde, de no recibir aviso en contrario, permanecerá varios días, emprendiendo luego el regreso a Madrid.

### ESTRENO DE UNA OBRA DE SERRANO ANGUITA

Madrid.—En el Teatro Lara se estrenó anoche la obra de Serrano Anguita “Tierra en los ojos”, que, aunque flojilla, fué del agrado de los espectadores.

### BUQUE EN PELIGRO

Londres.—Varios remolcadores han salido a prestar auxilio a un buque que se halla en peligro en las costas del Oeste de Irlanda.

<b>Teatro Campoamor</b> Empresa: C. Fernández Arang Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC La mejor y más estrosa marca del mundo A las 7 y cuarto y 10 y media <b>GRAN VIERNES ARISTOCRATICO</b> ESTRENO - ESTRENO de la extraordinaria superproducción Paramount Totalmente HABLADA EN ESPAÑOL <b>Doña Mentiras</b> por un grupo de eminentes artistas de la escena española CARMEN LARRABEITIA, CARMEN MORAGAS, Félix de Pomes Manuel Ligero y Modesto Rivas. El amor paternal, el amor y la maledicencia libran emocionantes batallas en <b>Doña Mentiras</b>	<b>Teatro Jovellanos</b> A las 7 y cuarto y 10 y media ULTIMO Y DEFINITIVO DIA PRECIOS POPULARES Tarde: BUTACA 1,50 - Noche 1,00 El gran MAURICE CHEVALIER con CLAUDE COLBERT en la gran superproducción Paramount HABLADA Y CANTADA <b>EL GRAN CHARCO</b>
---	--

### En Valdepeñas Se declara un importante incendio y son destruidas varias casas

Valdepeñas.—Se ha declarado un formidable incendio en el centro de la población, ardiendo cuatro casas de una manzana. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y el pueblo en masa, y los bomberos, que trabajaron denodadamente con pésimo material, único de que se dispone para dominar el fuego.

A última hora de la noche habían quedado destruidas la Cooperativa de comestibles, un comercio propiedad de don Emilio Pérez, un establecimiento de tejidos y el piso alto de una casa, habitado por la viuda del señor Pérez Fillol.

Las llamas amenazan propagarse a la iglesia de la Asunción.

La Benemérita acordó el lugar del siniestro para evitar que los derrumbamientos produzcan desgracias personales, que, afortunadamente, hasta ahora no se han registrado.

Para evitar la propagación del voraz elemento obreros municipales arrojan agua con mangas desde las azoteas de las casas próximas.

Han sido desalojados algunos inmuebles cercanos al lugar del siniestro, por temor a que se propaguen las llamas.

Se recuerda que hace veinte años se

produjo un incendio análogo en la misma manzana de casas, muchas de las cuales quedaron destruidas. Las llamas se divisaban desde gran distancia. El gentío se agolpa en el lugar del suceso.

### En la Diputación de Madrid Ovejero pide a la Corporación que felicite a los abstencionistas

Madrid.—En la sesión que la Permanente de la Diputación provincial celebró hoy, el diputado señor Ovejero y otros hablaron de la cuestión política.

El presidente le llamó al orden, diciéndole que se encontraba en una Corporación administrativa.

Insiste Ovejero y habla del cierre de las Universidades, clausura del Ateneo y de las personas que se encuentran en la cárcel sin estar sujetas a proceso, y termina proponiendo que la Diputación solicite del Gobierno la libertad de esos detenidos, proteste de la forma en que van a realizarse las elecciones y felicite a las personalidades que se han abstenido.

Como es de suponer, nada fué acordado.

Después, el diputado socialista pidió constara en acta la siguiente frase: “Dentro de poco va a ser necesario estar en la cárcel, en donde únicamente puede cumplirse con las obligaciones de ciudadanía.”



ANTE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

La presencia de don Armando de las Alas Pumariño en el distrito de Cangas del Narcea es acogida con cordiales manifestaciones de afecto y adhesión

DE TODO EL DISTRITO ACUDIERON A SALUDAR AL PRESTIGIOSO JOVEN POLITICO EN EL QUE PONEN LA FE A QUE ES ACREEDOR

Puede decirse que a la alegría de los elementos que constituyen la vitalidad en todos los órdenes, de Cangas del Narcea, porque iban a saludar en el día del miércoles, a su esperado candidato don Armando de las Alas Pumariño, se unió el sol. Si después de tantos días de tenerle ausente, no ha de haber disculpa para la frase, no sabemos cuando haya sido inventada.

Muy temprano, porque la impaciencia se adelantaba a la hora de la cita, se congregaban en el límite del concejo, y en lugar conocido por la Javita, personas de todas las representaciones sociales, que cruzaban entre sí saludos y se daban mutuamente la enhorabuena porque iban a saludar—muchos a conocer por primera vez—al que era su candidato electo, al que fué Director de Administración local y Director de Registros, ex-secretario del Congreso de los Diputados, don Armando de las Alas Pumariño y Muñoz.

Nada tiene de extraño que tal sucediese, porque el distrito tenía ansias de un hombre prestigioso; de una inteligencia cierta; de un valor positivo y sin gastar, para que llevase al Palacio de las Leyes la voz de Cangas del Narcea.

Pero si estas eran las expresiones de los que en las primeras horas de la mañana del miércoles habían salido unos cuantos kilómetros por carretera a recibir al candidato, iguales se traslucen en todas las conversaciones de las personas que sinceramente quieren la verdad política en estos momentos.

LLEGA AL DISTRITO EL SEÑOR ALAS PUMARIÑO

Los alborotadores y alegres cohetes, anunciaron la vista del coche en que hacía el viaje el candidato. Al mismo tiempo, de los distintos concejos del distrito, aflúan los coches y camionetas de los entusiastas que quisieron estar presentes en el momento del arribo de su candidato.

La distancia que separa a algunos concejos y Ayuntamientos de la capital del distrito, y la inseguridad del tiempo, no fueron bastante a restar entusiasmos y al llegar el señor Alas Pumariño a Javita estaban reunidas allí nutridas representaciones a las que don Armando saludó, recibiendo de ellas las primeras pruebas del afecto con que se le esperaba y se le mira.

El señor Alas Pumariño, cuya juventud y característica franqueza impresionó favorabilísimamente a cuantos no le conocían, tuvo que escuchar a algunos campesinos que espontáneamente se presentaron también, uno de los cuales, con la sencillez elocuentísima de los del campo, expuso al señor Pumariño las causas del por qué le esperaban como una necesidad imperiosa para los que tantos años han contemplado cómo de sus votos se confeccionaban actas para lucimiento de incompetentes sin que los sagrados deberes del diputado a Cortes hubiesen quedado cumplidos nunca.

EN EL PUENTE DE SAN MARTIN LE RECIBEN LOS DE SOMIEDO

Detrás del coche en que venían el señor Pumariño, don José Díaz Penedela y don Carlos del Llano García, cangueses del mayor relieve y prestigio, que han puesto todo su cariño en la candidatura del culto ex secretario del Congreso, llegó al límite del distrito un autobús conduciendo a una numerosa representación de Somiedo.

Esta representación había salido a esperar al señor Alas Pumariño al puente de San Martín en el concejo de Belmonte, en donde ya el candidato recogió las primeras manifestaciones del entusiasmo de sus numerosísimos partidarios.

EL SEÑOR PUMARIÑO RUEGA LA MAYOR MODESTIA EN LAS MANIFESTACIONES DE ADHESION

Mientras el candidato recibía los saludos y plácemes de los comisionados de todo el distrito, al borde del limpio Narcea un joven disparaba sin cesar cohete tras de cohete, atronando el ámbito. El señor Pumariño rogó que cesaran de quemar pólvora, y que por Cangas se abstuviesen de disparar cohetes ni de exteriorizar la adhesión hacia él de manera más o menos ruidosa. Hubo necesidad de advertirlo bien y de duplicarlo al elemento joven.

Los coches entraron por Cangas ante la expectación de toda la hermosa villa, sonando muchos vivas a su paso hasta la fonda "Madrid", en la que se iba a celebrar el banquete. Ante la casa se estacionó numeroso público, a pesar de ser la hora en que el vecindario debía de estar almorzando, pues era la una de la tarde.

LAS COMISIONES

Es muy difícil poder recoger los nombres de todas las personas que nutriendo las comisiones acudieron a recibir al señor Alas Pumariño; pero de Cangas del Narcea, aparte de los señores don José Díaz Penedela y don Carlos del Llano García, que le acompañaban desde Oviedo, vimos a don José del Llano García, abogado; don Luis del Llano García; don Antonio Fernández Mora, médico; don Enrique Cuervo Riva; don Antonio Álvarez; don José Meléndez Antón; don Quintín Meléndez; don Erasmo de Arvas Suárez; don Antonio González Álvarez; don Manuel Muñiz; don Celso Álvarez; don Saturio Morán; don Antonio Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Menéndez Barbón; don José García; don Victoriano López, Subdelegado de Medicina; don Marcelino Álvarez. Muchos de ellos fuertes representantes del comercio y de la industria de Cangas, y todos prestigiosos y entusiastas elementos.

Somiedo.—Don José Antonio Galán, comerciante; don Manuel Galán; don José Martínez; don Maximino Rodríguez; don Pedro Berdasco Caunedo, concejal; don Cipriano Lana; don José Suárez Caunedo; don Domingo García Álvarez, ex concejal; don Rogelio Riesco López, del comercio y concejal; don Lisardo Calzón, ex Juez y Juez suplente; don José García, ex Alcalde; don Alvaro Marqués, farmacéutico; don Recaredo Marqués,

médico; don Gerardo Calzón, industrial y presidente de la Sociedad "La Unión de Somiedo", y don José García.

Grandas de Salime.—Don Ramiro Picos, mecánico; don Cándido López, labrador; don Emilio Mesa, propietario; don Secundino Bermúdez, propietario; don Enrique Méndez, labrador; don Inocencio Fernández, labrador; don José Pérez, labrador; don José García Linares, industrial; don Gil Álvarez, comerciante; don Cándido Arce, industrial; don Adélino Laugedo, labrador; y don Manuel Álvarez, comerciante.

Ibias.—Don Manuel Álvarez Suárez, médico municipal; don Francisco de la Peña Alonso, abogado y ex Juez municipal; don Manuel Díaz Huergo, maestro nacional; don Ramón de Cangas Suárez, ex alcalde; don José María Valledor Díaz, ex Alcalde; don Benigno Arango Cangas, teniente de alcalde; don Adolfo Díaz Peñamaría; don Adriano López Pasarín, ex Alcalde; don Estanislao Villanueva; don Higinio López Campo, secretario del Juzgado; don Manuel López y López, propietario; don Antonio Álvarez Fernández, ex Alcalde; don Ángel Gómez y don Baldomero Fresno Suárez, ex Juez.

Rengos.—Los inconvenientes de no poder conocer a cuantas personas acudieron y las dificultades de moverse entre tantos entusiastas, terminaron por ahogar nuestra propia movilidad, y quedaron, por tanto, sin anotar los nombres de la nutrida comisión que desde Rengos llegó un poco retrasada, a causa del mal estado de los caminos y de la propia carretera general. Pero sí podemos afirmar que el total de representantes era de doce.

Degaña.—Algo parecido nos ocurrió con Degaña. En un momento que pudimos saludar a los señores don Joaquín Menéndez y don Dionisio Fernández Rosón quedamos en recoger los nombres de los demás comisionados, pero se nos fueron sin poder lograrlo, ya que una vez saludado el señor Alas Pumariño al que reiteraron el entusiasmo de todo el concejo por tener esta vez un elemento de tanta valía a quien entregar la defensa de sus intereses colectivos, y poco después de haberse celebrado el banquete, emprendieron el viaje de regreso.

OTRAS COMISIONES

Desde luego, otras comisiones y elementos particulares que acudieron a demostrar al joven candidato su adhesión, no fueron recogidas por nosotros porque sería entonces el cuento de nunca acabar. Tal sucedería si intentáramos tomar los nombres de cuantos salían al paso del señor Alas Pumariño.

Vimos representaciones gremiales, de Sindicatos Agrícolas rurales y otras, haciendo de ellas esta ligera referencia, como resumen.

Todas ellas acudieron al límite del distrito, excepto dos que llegaron algo retrasadas, como advertimos, pero saludaron al candidato en el lugar en que se iba a celebrar el banquete.

EL BANQUETE Y LOS DISCURSOS

El banquete estuvo espléndidamente servido por la acreditada fon-

da "Madrid", no faltando un detalle en las mesas, a las que atendían bellas y diligentes señoritas.

Las conversaciones giraban alrededor de las elecciones, como es natural, y sobre todo alrededor del candidato, cuyos méritos corrían de boca en boca.

A los postres, don Carlos Llano hizo uso de la palabra para decir:

Señores: Ya sabéis que cuando se comenzó a hablar de las próximas elecciones para diputados a Cortes, se nos presentaba de nuevo al señor Rodríguez Arango, que la opinión pública rechazó por completo. Entonces surgió la idea de celebrar una Asamblea de la que saliera, por acuerdo de la mayoría, el candidato a quien habríamos de presentar para el puesto de diputado a Cortes. Dicha Asamblea iba a tener carácter democrático para que la libre elección del candidato no fuese impuesta por ninguna jefatura. Dicha Asamblea no pudo celebrarse por las razones que todos conocéis; pero en el ambiente estaba la imperiosa necesidad de elegir un candidato digno, y se acordó proponer al señor don Armando de las Alas Pumariño que aceptase nuestra representación.

El señor Alas Pumariño se dignó aceptar y ahí le tenéis entre nosotros dispuesto a poner toda su inteligencia a nuestro servicio, que es el del distrito que esperamos ha de representar.

Joven fué elegido por sus grandes méritos, por su capacidad, para altos cargos. Fué Director General de Administración local, Director General de Registros, diputado a Cortes y secretario del Congreso. Es una realidad entre los hombres públicos, y su nombre sonó muchas veces para los más altos cargos. El distrito está orgulloso de que haya aceptado su representación. Yo sin más frases, os lo presento: ahí le tenéis.

DISCURSO DEL SEÑOR ALAS PUMARIÑO

Largo rato hubo de esperar el señor Pumariño a que cesasen los aplausos que sonaron al levantarse para contestar al discurso de presentación. Una vez que pudo hacerse oír, comenzó por dar las gracias a todos por el recibimiento de que había sido objeto ya que había significado tantas molestias sobre todo para los que vinieron de los concejos más distantes, en su afán de que no faltasen las representaciones más apartadas, no mereciendo—dice—los obsequios que le dedican.

Esto—continúa—me obliga a vos otros porque no me creo merecedor de tantas atenciones. Dice que al pedir el apoyo de los electores de Cangas del Narcea, lo considera un atrevimiento, pues si bien es asturiano y ello pudiera ser bastante, no tenía con el distrito ningún vínculo que determinase una gratitud hacia él. Pero como tuvo noticia de que en el distrito de Cangas del Narcea se gestionaba la realización de algo ejemplar, que para los que contemplaban con amargura cómo se hace la política, constituía una gran satisfacción, atisbando que en el páramo de aquella fertilizaba una idea sana, no tuvo inconveniente en venir a ellos.

Dice que estaban habituados a reunirse en un Palacio los herederos feudales, trataban de los asuntos más absurdos, empleaban la máxima retórica y abrían un mapa para repartirse los puestos sin tener para nada en cuenta a los electores. Esto se repetía siempre, y Cangas del Narcea es una prueba plástica y latente de lo que ocurría. Y es que estas cosas de las elecciones se consideraban antes como algo de patrimonio particular.

Refiérese a la Asamblea que trataban los elementos que le apoyan de celebrar para elegir el candidato y dice que la Asamblea está reunida allí en estos momentos. Habla del momento pre electoral y aunque no trata de ofender la cultura política de los electores, dice que después de haber transcurrido siete u ocho años tiene muchísima importancia, porque existen generaciones que no han ejercido el derecho del voto y a esas generaciones nuevas hay que vigilarlas; porque hay que tratar de demostrar si es posible constituir un Parlamento de la mayor pureza y austeridad.

Yo—añade—no tenía títulos, repito, para venir aquí, pero no podía negarme ante vuestro firme propósito de hacer una cosa honrada. Y si existe en efecto en vosotros la voluntad de ser dueños de vosotros mismos, debéis de hacer cuanto sea posible para evitar el estado de atraso que significaba la antigua sumisión.

Recuerda los deberes del representante en Cortes, que no son de positivismo personal, sino que en ellos debe de culminar la voluntad de los demás. Está obligado a atender y gestionar cuanto se refiera a su distrito y a procurar que en forma de obras y de mejoras revierta lo que de él sale en concepto de contribuciones, que los servicios que recibe correspondan al sacrificio que hace; pero todo esto es pobre y limitado. Cangas del Narcea, como Barcelona o como Madrid, forma parte integrante de España y cuando un diputado entra en el Congreso, no puede perder de vista que es un representante del país. Mezquina cosa sería un programa limitado a los caminos vecinales simplemente, y al diputado deben de preocuparle principalmente los intereses generales de España.

Y este es el momento más tormentoso—continúa el señor Pumariño—. Dice que se ha planteado el problema de izquierdas y de derechas y que en esto vivimos del mito y de la frase consagrada. Qué son derechas e izquierdas? En todos los sistemas de gobierno hay derechas e izquierdas; pero respecto a los que se sitúan dentro de ese partido político que se llama conservador, yo os digo que de él queda tan solo un resto en el archivo donde se guardan los restos de Cánovas del Castillo; que solo es polvo y telas de araña aunque muy respetables. Si se me dice que derechas es el sostenimiento del estado actual de cosas sin avanzar, yo de esa derecha no soy; pero si se me dice persigue la solución de los problemas de España, aunque sea de manera lenta, para acabar con las teorías de los que llaman mentira a la familia como base social; si considera la cristianización social, como fundamento de la paz, entonces yo soy derechas.

Refiérese a la Asamblea que trataban los elementos que le apoyan de celebrar para elegir el candidato y dice que la Asamblea está reunida allí en estos momentos. Habla del momento pre electoral y aunque no trata de ofender la cultura política de los electores, dice que después de haber transcurrido siete u ocho años tiene muchísima importancia, porque existen generaciones que no han ejercido el derecho del voto y a esas generaciones nuevas hay que vigilarlas; porque hay que tratar de demostrar si es posible constituir un Parlamento de la mayor pureza y austeridad.

Yo—añade—no tenía títulos, repito, para venir aquí, pero no podía negarme ante vuestro firme propósito de hacer una cosa honrada. Y si existe en efecto en vosotros la voluntad de ser dueños de vosotros mismos, debéis de hacer cuanto sea posible para evitar el estado de atraso que significaba la antigua sumisión.

Recuerda los deberes del representante en Cortes, que no son de positivismo personal, sino que en ellos debe de culminar la voluntad de los demás. Está obligado a atender y gestionar cuanto se refiera a su distrito y a procurar que en forma de obras y de mejoras revierta lo que de él sale en concepto de contribuciones, que los servicios que recibe correspondan al sacrificio que hace; pero todo esto es pobre y limitado. Cangas del Narcea, como Barcelona o como Madrid, forma parte integrante de España y cuando un diputado entra en el Congreso, no puede perder de vista que es un representante del país. Mezquina cosa sería un programa limitado a los caminos vecinales simplemente, y al diputado deben de preocuparle principalmente los intereses generales de España.

Y este es el momento más tormentoso—continúa el señor Pumariño—. Dice que se ha planteado el problema de izquierdas y de derechas y que en esto vivimos del mito y de la frase consagrada. Qué son derechas e izquierdas? En todos los sistemas de gobierno hay derechas e izquierdas; pero respecto a los que se sitúan dentro de ese partido político que se llama conservador, yo os digo que de él queda tan solo un resto en el archivo donde se guardan los restos de Cánovas del Castillo; que solo es polvo y telas de araña aunque muy respetables. Si se me dice que derechas es el sostenimiento del estado actual de cosas sin avanzar, yo de esa derecha no soy; pero si se me dice persigue la solución de los problemas de España, aunque sea de manera lenta, para acabar con las teorías de los que llaman mentira a la familia como base social; si considera la cristianización social, como fundamento de la paz, entonces yo soy derechas.

Habla del tópico del Orden y dice que cuando germina algo nuevo hay siempre fermentaciones, trastornos, y agrega que ordenar es poner en orden las cosas, no mandar con imperio. Refiérese a la pregunta: "Qué es izquierda", y continúa: Si se me dice que izquierda es procurar que España esa cosa tan grande, que siempre se encumbró por sobre sus propias tragedias, que siempre se superó a sí misma, y se encontró en los momentos más difíciles, puede prescindir de su personalidad y aceptar patrones exóticos, también os digo que no soy de esa izquierda.

Por qué a nadie se le ocurre pensar que nunca mejor el adagio de que en el justo medio está la virtud? Se trata solamente de una postura de ponderación, desde donde en estos momentos difíciles se pueda examinar lo que hay de bueno en uno y otro programa y lo que tienen de coincidentes, para aunarlos y aprovecharlos. En este sentido vengo yo a Cangas del Narcea, y no en contra de nadie y todo el que piense de esta manera puede sumarse a nosotros que venimos de buena fe.

Si perseveráis en vuestra actitud y emitís los votos con absoluta independencia, el triunfo sin duda alguna es nuestro.

Yo no tengo aquí fincas ni contratos, pero os doy mi palabra que he de respetar vuestra voluntad de

electores conscientes que no os guía ninguna apetencia de beneficio personal.

Termina el señor Alas Pumariño diciendo, que en estas palabras, pronunciadas al final del acto que acababan de celebrar, pudiera haber algo de galanteo, y como en esto hay algo de lo que ocurre en la vida de las abejas, quiere que sea este un vuelo nupcial, fecundo para el distrito; pero si al final resulta que él no hace más que el zángano le deben de echar para no acordarse jamás de él.

Nuevamente se tributaron nutridos aplausos al joven y sincero candidato, que en breves frases condensó el por qué y para qué de aceptar el puesto que por Cangas del Narcea se le ofrece.

SE CELEBRARÁ UN MITIN EN QUE HABLARÁ EL SEÑOR PUMARIÑO

En la calle seguía congregado el público, ansioso de escuchar al candidato; pero a instancias del señor Díaz Penedela y después de prometer que don Armando de las Alas Pumariño hablaría en un mitin público, se disolvió.

Las últimas horas de la tarde las invirtió el candidato en recorrer las calles de la próspera villa de Cangas, siendo saludado por infinidad de personas, algunas de las cuales le seguían acompañando hasta la magnífica mansión de don José María Díaz Penedela, en la que vivirá el señor Alas Pumariño los días que permanezca recorriendo el distrito.

Todo hace esperar, pues, un franco y merecido triunfo del candidato elegido por las fuerzas vivas de ese distrito que siente laudables ansias de dignidad política.

Señorita de toda honorabilidad busca pensión completa y confortable en casa familia distinguida. Ofertas con precio: PUBLICITAS. Núm. 8.000.

Sucesos locales

LE METEN EN EL BOLSILLO UNAS BOLAS DE BILLAR

El dueño de un café local denunció en la Comisaría que le habían sido robadas tres bolas de billar, o lo que es lo mismo: un juego completo.

Los agentes se pusieron en marcha y encontraron las bolas en poder de Baldomero Rodríguez.

Como no convenciesen sus razones a los agentes, pasó a disposición del Juez, pues Baldomero asegura que ha sido cosa de juego y que las tres bolas se las metieron en el bolsillo.

DETIENEN A "MANOLIN"

El agente de servicio del rápido Madrid-Gijón, procedió ayer a la detención de Manuel Martínez Rodríguez (a) "Manolín", como presunto autor del timo que le dieron al vecino de Villanueva apellidado Chau, y a un su cuñado, a los que despojaron de cuarenta duros y un reloj.

"Manolín" niega; pero por sí o por no, pasó disposición del Juez.

Ante los Carnavales

Terceto José Díaz

Anoche recibimos la grata visita del terceto musical que dirige José Díaz Galantemente se nos obsequió con un selecto concierto de las obras más escogidas de su variado repertorio, siendo todas ellas interpretadas con singular maestría y afinación.

No dudamos que nuestros aplausos serán refrendados por los de todas las personas que tengan el gusto de escuchar tan notable agrupación durante la semana de fiestas de Carnestolendas, en que visitará varias casas particulares y algunos centros.

Desde Avilés

Del asesinato de un niño

Por orden del Juez que instruye el sumario, ha sido trasladada desde la cárcel al Hospital de Caridad Soledad Fernández Bermúdez, detenida como es sabido como complicada en el asesinato perpetrado en la persona de su hijo Pepín.

El motivo de este traslado es debido a hallarse enferma por haber dado a luz recientemente.

En cuanto a este asunto, el Juez señor Jimeno sigue instruyendo diligencias y tomando declaraciones a los procesados, los cuales siguen en completa negativa.

Ayer practicó el Juzgado una nueva inspección ocular en la casa donde se cometió el crimen.

Con objeto de inspeccionar el sumario, llegó de Oviedo el Abogado-Fiscal señor Mier, y Vigil Escalera, por delegación del Fiscal don Luciano Suárez.



LAS ELECCIONES EN CANGAS DEL NARCEA.—El candidato don Armando de las Alas Pumariño con las comisiones y el público que esperaba su llegada a la capital del distrito Foto «Voz de Asturias»



# Informaciones de la Región

## DESDE MIERES

Se intenta con gran acierto la supresión de los pasos a nivel de la carretera general de Adanero a Gijón

La Cámara de Comercio de Gijón ha levantado bandera en esto de los pasos a nivel y está dispuesta a conseguir del Gobierno se tienda a amoniar, mejor sería concluir de una vez, con estas verdaderas tragedias que tan constantemente se repiten en los pasos a nivel, suprimiendo éstos.

A tal objeto, y según acabamos de informarnos por la prensa, ha remitido a la Cámara de Oviedo una instancia, que en su día se elevará al Gobierno, recabando de éste la supresión de todos los pasos a nivel existentes en la carretera general de Adanero a Gijón.

Asimismo la Cámara de León interesa de la de Oviedo solicite de la Diputación provincial y demás organismos oficiales la adhesión a lo solicitado a fin de conseguir en el más breve plazo esta gran mejora.

Es altamente plausible esta preocupación de la Cámara de Comercio gijonesa por asunto de tan capitalísima importancia como este de los pasos a nivel, que tantas víctimas vienen ocasionando, y esperamos que su iniciativa haya de merecer la adhesión y el apoyo más decidido de todos los organismos y entidades oficiales, adhesión que indudablemente está dispuesta a prestar también la región entera, en cuyo nombre esperamos se signifique la prensa toda, manteniendo con toda valentía una campaña enca-

minada a que prospere tan noble propósito, evitando así esa dolorosa sangría cuyos tristísimos hechos un día y otro registran en sus columnas.

**ARTISTICOS CARTELES**  
Con motivo de los grandes bailes de máscaras que prepara el Orfeón para las fiestas de Carnaval en nuestra villa, se han fijado ayer unos bonitos carteles, por cierto originalísimos, de los que es autor nuestro estimado amigo y artista don Ramón Antuña, a quien hemos de felicitar sinceramente por esta obra de probado arte.

### LA CONFERENCIA DE SEMPRUN

Por tener que trasladarse en el día de ayer a Gijón, atendiendo a los requerimientos insistentes de aquel Ateneo (para celebrar allí una conferencia), ha tenido que ser aplazado para hoy viernes el acto cultural que nuestro Ateneo anunció para ayer a cargo del notable orador don José María Semprún, que hablará a la hora que oportunamente hicimos pública en el Teatro Novedades.

### DE CINES

Por no haber podido dar fin a las obras de instalación, hasta mañana no tendrá lugar la inauguración del cine sonoro.

Corresponsal

## NOREÑA DEFUNCION

En la flor de la juventud falleció en esta villa el joven Benigno García Ortea.

A la conducción de su cadáver y a los funerales, celebrados en la iglesia parroquial, acudió mucha gente.

Damos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

### DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días entre nosotros el culto y competente Administrador del importante rotativo andaluz "El Noticiero Sevillano" y querido amigo nuestro don Laudelino Ordoñez.

### LOS BAILES DE CARNAVAL

Prometen estar animadísimos los próximos bailes de Carnaval que tendrán lugar en el Salón París, ya que su empresario, el activo señor Morán, no piensa perdonar dispendios a fin de que la juventud no se divierta en esos días de holgorio a su gusto.

Es seguro que los citados bailes sean amenizados por nuestra banda municipal y caso de no serlo por ésta lo serán por una gran orquesta.

## PILÓÑA DE SOCIEDAD

Pasa unos días en La Goleta, en casa de su tío don Félix Cueto y familia, la bella señora doña Juana Crisol, amante esposa de nuestro querido amigo don César Cangas, de Madrid.

### OBITO

En Monés, y tras lenta y penosa dolencia, sabrellevada con cristiana resignación, dejó de existir el domingo, 8 del actual, la apreciable señorita Julia Blanco Meana, cuya muerte es muy sentida.

¡Descanse en paz la bondadosa señorita y reciban su padre, hermanos y demás deudos nuestro más sentido pésame!

Lín de Pepa.

## RIBADESELLA NECROLOGICA

El sábado por la mañana, después de la celebración de solemnes funerales, se efectuó el sepelio de don Manuel Fernández, fallecido en esta villa el día anterior.

El señor Fernández era un experto patrón de costa, excelente amigo, muy estimado en Ribadesella, donde le conocimos mandando el vapor "Méjico" y después el vapor "Comercio". Actualmente mandaba el vapor "Margarita", propiedad del armador avilesino don Angel Alvarez. En un viaje de este vapor, a Ribadesella enfermó don Manuel Fernández y aquí le sorprendió la muerte.

La viuda del inolvidable finado doña Virtudes Alvarez; sus hermanos don Paulino, patrón del "Méjico"; don Jesús, contramaestre del mismo, y don José, patrón del "Recalde", expresan su agradecimiento a las personas que asistieron a los funerales y entierro.

### REGRESO

Regresó de Nájera el reputado médico odontólogo don Gregorio R. de Oña, que fija su residencia en esta villa.

### BODA

Unieron sus destinos la agraciada joven Covadonga Barbas Alea y nuestro amigo don Luis Sánchez Barreal, pertenecientes a muy estimadas familias de esta villa.

Después de la nupcial ceremonia, la comitiva fué obsequiada en el domicilio de los padres de la novia.

Deseamos a la feliz pareja venturas sin cuento en su nuevo estado.

**TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento**

## PROFESIONALES

### R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

### LABORATORIO MEDICO

#### E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos  
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2852

### Médico especialista Valentín Fernández

VÍAS URINARIAS

### PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

OVIEDO

### Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

### GONZALEZ - GRANDA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

Independencia, 22.—Teléfono 2494.

### OVIEDO

### Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

### OVIEDO

### A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO

### C. G. Parreño

MEDICO del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X, Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo

Teléfono 2725

### CONSULTA: A: de 12 a 1 media y de 4 a 6.

### Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4

Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50

### OVIEDO

### LUIS F. VEGA

Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

### Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6,

Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha

Teléfono. 2526.

### LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas

Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»

Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

Teléfono 1038—Oviedo

### Médico Leopoldo Escobedo

Especialista Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

### Sanatorio Celestino Alvarez

Enfermedades de la matriz

Vacunas, Diatermia

Operaciones, etc.

### Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta

P. Constitución 9—Teléfono 11-88

### Manuel Collantes A. Bivilla

Médico del Hospital Provincial

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.

Especialista de la Cruz Roja

Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5

Uria, 25, 1.º

Oviedo.

## INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos, Unos talleres modernos, Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción.

**TALLERES DE ORTOPEDIA del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo**

## INFORMACION DE GIJÓN

Se planea en principio la emisión de un empréstito extraordinario para el traslado del Hospital

### TARIFAS PROVISIONALES PARA LA EXPLOTACION DEL NUEVO CARGADERO DEL MUSEL

Transporte de Aboño a Musel y carga a bordo, 0,75 pesetas tonelada.

Por uso de depósito, 0,25 id., id.

Condiciones de aplicación.—Ambas cantidades se pagarán siempre por el completo del cargamento.

Este precio solo es aplicable cuando no haya habido retrasos en la llegada del buque. Cuando los haya se pagarán a razón de 0,20 pesetas por tonelada durante los dos primeros días, y de 0,30 pesetas los siguientes.

Cuando exceda de 5 días y haya perjuicio de tercero, se levantará el cargamento en la forma que prescribe el artículo 5.º, cobrándose además 0,50 pesetas por tonelada por cargue a vagón, mas los alquileres reglamentarios de vagones y muelles.

Asimismo, y por la descarga y carga a realizar posteriormente fuera del Parque, abonará el minero a la Junta, caso de hacer ésta la operación, 1'50 pesetas tonelada.

Las demás condiciones se detallan en el conjunto de disposiciones que forman este Reglamento.

Estas tarifas fueron aprobadas provisionalmente por el señor Gobernador con fecha 14 de Enero de 1931.

### UNA DESGRACIA

A las once de la mañana de ayer se curó en la Casa de Socorro el niño de dos años José Antonio Menéndez, que habita en la parroquia de Fresno.

Presentaba quemaduras en la parte anterior del pecho, reservándose el pronóstico el médico de guardia señor Gil Manteca.

Los familiares que le acompañaban manifestaron que en un descuido se había apoderado de un leño ardiendo en la cocina, y las ascuas, al sacudirlo contra el suelo, le saltaron al pecho.

Después de curado pasó a su domicilio.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A medio día de ayer el automóvil O.-4.701, conducido por su dueño don Alfonso Domínguez Gil, al llegar a la altura de la calle de la Caridad, en la Avenida del Muro, alcanzó a una motocicleta que guiaba Marcelino González, de 37 años, vecino de la calle de

## SAMA

### LOS REPUBLICANOS

Se nos entrega la siguiente nota: "Como ya se dijo oportunamente, los republicanos locales han conmemorado la gloriosa efeméride del 11 de Febrero, con el envío de sentidos telegramas de adhesión, solidaridad y saludo a los insignes repúblicos que, por su intervención en los sucesos de Diciembre, sufren encarcelamiento en Madrid.

Por olvido, dejamos de decir que también se habían enviado por los mismos elementos, expresivos telegramas a las madres de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, así como a la viuda de éste. No han querido celebrar de otro modo los republicanos locales efeméride tan grata para la Democracia, por entender que la forma en que lo han hecho es la que mejor encaja en el significado de los pasados sucesos y carácter del momento actual."

## AVILES

### NOTAS MUNICIPALES

La Jefatura de Administración de Oviedo remite guías de transporte a nombre de don M. Bravo.

—La Alcaldía de Oviedo remite a la Alcaldía de Avilés un oficio manifestando haber sido multado con 5 pesetas el vecino de esta villa Germán Fernández, por no atender las indicaciones hechas por un guardia urbano, en la calle de Mendizábal de aquella ciudad.

### NECROLOGICA

Victima de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con singular entereza de ánimo, anteayer falleció en su casa de esta villa, el virtuoso sacerdote don Manuel de

San Francisco de Paula, núm. 13. La máquina resultó destrozada y su conductor herido de alguna consideración.

En el mismo automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron erosiones en la nariz, labio superior derecho, mano izquierda y pierna del mismo lado, calificando su estado de menos grave.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado municipal de Oriente.

### UN NUEVO EMPRESTITO MUNICIPAL.—EL PROYECTO DE TRASLADO DEL HOSPITAL

A medio día de ayer se reunieron en el salón de sesiones de las Consistoriales la Comisión especial designada por el Ayuntamiento para tratar directamente con la Hermandad del Hospital de Caridad el asunto de la expropiación de los terrenos que actualmente ocupa el edificio de este establecimiento, y la Junta de dicha Hermandad. La reunión fué larga, y en ella se dió lectura a los informes emitidos por el secretario del Ayuntamiento, el interventor de Fondos municipales y el arquitecto municipal, respecto a la propuesta del Hospital, acordándose aceptar dicha propuesta con las modificaciones que en ella introdujeron los mencionados técnicos.

Toma como base esa propuesta la adquisición de la totalidad de los terrenos, por parte del Ayuntamiento.

Los propósitos del Ayuntamiento al abordar esta mejora urbana, se extienden a la expropiación de los demás inmuebles adyacentes al Hospital, y por fuerza habrá de pensar en construir un edificio en el cual puedan ser instalados los servicios establecidos en estos locales afectados por la proyectada reforma.

Se trató en la reunión de ayer de la fórmula económica para hacer viable este proyecto, conviniendo, en principio, en la necesidad de emitir un nuevo empréstito municipal, cuya cuantía no ha sido fijada aún, pero que ha de alcanzar seguramente la cifra de cinco o seis millones de pesetas.

Los trámites previos de este plan económico, comprenden varios expedientes que exigirán el transcurso de algunos meses.

Avila y López, cura párroco de Sogrezana (Carreño), en donde era muy querido de sus feligreses, así como en esta villa, por su cultura y su bondad infinita.

En paz descansa el finado presbítero y reciban su apenada madre, hermanos y demás familia, tan estimados en esta localidad, nuestro pésame sentido.

### Desde Infesto

## La muerte de un oso al paso de un tren

Uno de los trenes de la Compañía de los ferrocarriles Económicos atropelló y mató en las proximidades de Infesto a un osezo propiedad de don José Argüelles, actual presidente de la Diputación, que había logrado romper la cadena que le sujetaba.

El pequeño plantigrado, que atendía por "Perico", era muy popular, no sólo en aquella zona, sino en casi todo el resto de la provincia.

## Movimiento demográfico

### DEFUNCIONES

Ramón González Martínez, de 44 años; Desiderio Fernández Alvarez, de 37; Francisco Rodríguez Rodríguez, de 23.

### NACIMIENTOS

Rafael Casero Alonso, Ricardo Mier Rubiera, Pedro González Tosal, Jesús Alvarez Alvarez, María de los Angeles Quintana García, Regina Muñoz Fernández, María Isolina Fanjón, Jaime García González, Angel Camacho Tuñón, Félix Fernández Alvarez, María de Lourdes Pérez Alonso.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Lea usted "La Voz de Asturias"



**NO ECHE EN OLVIDO:** Que por solo 12 duros comprará en **MI TIENDA** un buen traje a su medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor fuera de este mes es de 125 pesetas.—Surtido y precios como nadie en Abrigos, Gabardinas y Trincheras.  
**"MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650**

EN LA ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER

**Anteayer dió una notable conferencia la distinguida dama doña Mercedes Barón de Arnaiz**

Los locales que en la calle de San Isidoro tiene la Acción Católica de la Mujer, se vieron, como en las conferencias de mayor fuste, repletos de un selecto auditorio, en su mayoría compuesto de bellas señoritas y de distinguidas damas, sin duda por el interés que ofrecía la conferencia del día a cargo, como saben nuestros lectores, de doña Mercedes Barón de Arnaiz, dama culta entre las más cultas de nuestra sociedad.

Expuesto con brevedad el objeto de su charla, la conferenciante habla de la fatuidad insufrible de la mujer que llega a persuadirse de su talento, alabando luego y ensalzando al hogar como verdadero puesto y reino de la mujer cristiana.

Resalta más tarde la influencia innegable de la mujer en todos los órdenes de la vida, y como ejemplo de constancias, energías, virtudes e influencias femeninas cita algunos hechos reales e históricos de Santa Mónica, madre de San Agustín; de Santa Teresa de Portugal y doña Beren-

La reunión

**Los ex alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios de las fábricas militares**

El pasado domingo, día 8, se reunieron en el domicilio social de la Coral Vetusta, los exalumnos de las Escuelas de Artes y Oficios de las Fábricas militares de Oviedo y Trubia.

Comenzó la reunión dando cuenta a los asistentes el vocal de la comisión don Aquiles Rodríguez Sorribas, de las proposiciones relacionadas con el engrandecimiento de las Escuelas de Artes y Oficios, así como lo referente al plan de estudios de las citadas Escuelas, que debieran de ampliarse para el mejoramiento de la clase.

Los asistentes aprobaron íntegramente dichas conclusiones, que fueron leídas y explicadas ampliamente por el señor Rodríguez, haciendo constar la ventaja que supondría para nuestro porvenir el que la Superioridad lo viera con simpatía.

Intervinieron con mucho acierto los señores Salvador Pérez Vigil, Sergio Secades Vigón y otros, en el sentido de modificar el artículo octavo del Reglamento de las citadas Escuelas, que sería de mucha trascendencia para lo sucesivo.

Por Trubia expusieron los comisionados la situación en que se encuentran los exalumnos de no ser aún admitidos, después de cumplir con el servicio de las armas, máxime si se tiene en cuenta que existe una reciente Real orden circular que admita a dicho personal en Fábricas militares.

Manifestaron a continuación varios padres de alumnos el disgusto con que ven la poca cooperación por parte de los profesores a la citada Escuela.

Teniendo en cuenta que hay muchos puntos de vista que resolver de gran importancia, acordaron los asistentes convocar a una nueva reunión, que tendrá lugar en el Centro Obrero (calle de Altamira), el próximo viernes, a las siete de la tarde, para aprobar las proposiciones definitivas.—La Comisión.

**Precio del pescado hoy**

**"Las Pescaderías Coruñesas"**

Mercado del Progreso—Tel. 39-34 Pesetas

Merluza	6,00
Besugos	2,00
Lenguados	1,75
Pescadilla grande	3,00
Mero	5,00
Congrio abierto, grande	3,50
Barbado	1,00
Bacaladas	0,50
Pescadilla de ración	2,00
Salmón	1,50
Lenguados legítimos	6,00
Congrio cerrado	2,00

Hay otros pescados muy baratos para la venta de la tarde en: **"LAS CORUÑESAS"**

guela de Castilla, mujeres ambas de Alfonso IX de León; de doña María de Molina, madre de Fernando IV el Emplazado, y de Isabel I la Católica, sin querer detenerse en detallar la influencia nefasta de Isabel de Inglaterra, la hija de Ana de Bolena, y de Catalina de Médicis, responsable de la horrible matanza de la noche de San Bartolomé.

Y después, volviendo a la ruta natural de la vida en nuestro siglo, y de la necesidad en que la mujer está de no desertar del hogar para el cual ha sido creada, y que sin su gobierno y asistencia se hunde y derrumba hasta desaparecer, da fin a su aménisima charla leyendo el bello poema del glorioso poeta Gabriel y Galán, titulado "El Ama", en el que tan sentidamente canta el poeta la soledad de un hogar vacío.

El auditorio, que había seguido con atención grande la hermosa disertación de la conferenciante, premió su trabajo con sinceros elogios.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy: Santos Gregorio II, papa; Agabo, profesor; Lucinio y Esteban, obispos; Julián y Benigno; Catalina de Rizzis y Fusca, vírgenes.

**Sección por palabras**

**RA JOYENTES!** ¿Tenéis vuestro aparat. estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorralles. (Relojería).

**PIANOS** 50 pesetas mensuales. Autopianos, Gramófonos Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. (Oviedo).

**ACADEMIA DE CORTE** y contecón, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

**COMPRA-venta de fincas.** Agencia "Argos". Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

**LOCAL** para depósito o mercancías u otras industrias informes: Portería Marqués de Santa Cruz, 9.

**ALQUILO PIANO** S. Uría, 6. — Casa A. Blanco.

**TALLAN OFICIALES** y ayudas de sastre, Talleres Al Pelayo.

**POR CAMBIO** de negocio traspásase acreditado Bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

**POR ENFERMEDAD** de sus dueños se traspasa acreditado establecimiento de bebidas. Amplio local (con o sin vivienda). Informes: Publicitas.

**GALLOS** de raza, Rhode Island, Leghorn y Prat, de diez meses se venden. Razón: Casa Roderos. Món, 26. Oviedo. Teléfono 1354.

**VENDESE** casa planta baja y principal. Informes Publicitas. Uría, 68.

**CABO** de recibir dos vagones de carbón y las vendo baratísimas; a 0,40 pesetas kilo. Almacén de Frutas, Esteban León, Duchas, 8. Teléfono 3118.

**SE COMPRE** carro de muelles, caballo y arriete, a propósito para reparto, informes: Segismundo Izquierdo. Teléfono 1106. Oviedo.

**EXTRAVÍO** de un perro lobo, color claro, atiende por «Ron».—Gratificarse quien de razón a Jesús Cabo, en Riosa.

**SOCIO CAPITALISTA** con 10 o 15 mil pesetas necesitase para organizar negocio desconocido en la provincia. Beneficios del 40 al 50 por 100. Ofertas al número 6884. Apartado 99. Oviedo.

**AMA** de cría ofrécese para casa de los padres. Razón: María González, Santa Bárbara (Sotroñido), S. ca del Agua.

**POK TENER** que ausentarse su dueño se traspasa peluquería con buena clientela, o se venden los muebles. Razón: en A. Zubispo Guisasa la 11, bajo.

**SE VENDE** un automóvil Renault, de seis años, conducción interior, muy barato. Informes: La Villa, taller de reparaciones al lado del Teatro Palacio Valdés, Avilés.

**SE NECESITA** socio serio y con capital para negocio muy interesante y nuevo en Oviedo. Garantízase capital y más del 25 % de utilidad. Para informes dirigirse al número 6882. Publicitas.

**AUTOMOVILISTAS!** Aquilifanse jaulas particulares desde 20 pesetas. Razón. Arzobispo Guisasa 16.

**CABALLER** de sea hospedaje confortable en sitio céntrico.—Dirigirse al apartado 86. Oviedo.

LA DEFENSA PROVINCIAL

**Después de los informes de las partes, queda conclusa para sentencia la vista de la causa por homicidio, procedente de Quirós**

**CONTINÚA LA VISTA**

Continuó ayer, ante la Sección segunda, con bastante concurrencia de público, la vista de la causa procedente del Juzgado de Lena, por muerte de Fermín Alvarez Menéndez, hecho ocurrido el 14 de Marzo de 1930 en las proximidades de la ermita de Santa Marina, en el concejo de Quirós.

**LAS CONCLUSIONES Y LOS INFORMES**

Abierto el juicio, el Presidente interroga a las partes acerca de si mantienen o modifican sus conclusiones provisionales. Todos las mantienen.

Seguidamente, informan.

**EL FISCAL**

Comienza por sentar hechos, afirmando que la cuestión inicial obedeció a haberse molestado Fermín porque se le llamara por el apodo de "Ferre", estimando que tenía nombre propio y que por él debía llamarse.

Melchor, con quien nada iba, terció en la discusión, golpeando a Fermín, a quien produjo una lesión en la frente. Después ya le agredieron conjuntamente los procesados, que no se han separado en la lucha.

Refiérese a la actitud de los mozos de Villamarcel, que huyeron abandonando a Fermín, quien acaso no hubiera muerto de no dejarle desamparado.

Recoje la afirmación de un testigo que dijo ver como un sujeto recogía de la carretera algo así como el cuerpo de un hombre, desapareciendo con él.

Lamenta no poder concretar sobre el verdadero culpable de haber arrojado a Fermín al río, produciendo su muerte; pero, insiste en que los cuatro que ocupan el banquillo cooperaron a la muerte.

Apunta que los hermanos Francisco y José Alvarez, cerca de la ermita comentaron ante un tal Dionisio lo ocurrido momentos antes, diciendo:—Uno ya va río abajo. Este detalle ha bastado para que el juez se fijara en ellos, señalándoles como verdaderos culpables.

Reconoce que también resultaron heridos en la refriega algunos de los procesados; lamentando que quien arrojó el cuerpo de Fermín al río no tuviera el valor de declararlo para evitar que otros tres procesados hoy ocuparan acaso indebidamente el banquillo.

Invoca la circunstancia de abuso de superioridad y termina interesando se imponga a cada uno de los procesados la pena de diez y seis años de prisión, con más el pago de diez mil pesetas como indemnización a la viuda del interfecto.

**EL ACUSADOR PARTICULAR**

El abogado don Fernando Martínez, que mantiene la acusación particular, comienza por anunciar que será breve, cifrándose a hechos que estima probados, pues, como ya reconoce el fiscal, desde el sitio de las acusaciones no procede cultivar la novela. Tampoco se puede abusar de la elocuencia, que es

muy disculpable en los encargados de las defensas.

Quiero—dice al Tribunal—basar mi informe en hechos probados, para que los recojáis y dictéis una sentencia justiciera.

Entre los mozos de Villamarcel y los de Muriellos, no había resentimientos. Jóvenes mineros que acababan de percibir su salario, encontráronse en Santa Marina casualmente. Pero no todos estuvieron en el establecimiento de Carlos Carpintero. Fermín no era pendenciero. Era un padre de familia con esposa y tres hijos que hoy aún lloran su infortunio.

Se hallaba en la calle, y allí le insultó un tal Fermín llamándole "Ferre", a lo que le replicaba:—Yo, tengo nombre como los demás hombres. Surge entonces Melchor, en forma tal, que Fermín le pregunta al notar que introduce una mano en los bolsillos:—¿Qué guardas ahí?—; a lo que le replica aquel:—¿Qué te importa? Y surge la cuestión primera.

Fermín no estaba embriagado; esa es una fábula inventada para hacer creer que fuera esa la causa de que cayera al río.

Explica la huida de los de Villamarcel ante la fortaleza de los procesados y tratarse de que aquellos eran unos mozalbetes, casi unos niños.

Resalta la referencia de Marcelino García "El Molinero" respecto de frases pronunciadas por los hermanos Francisco y José Alvarez.

Rebate la afirmación de un testigo respecto a la embriaguez de Fermín, estimando que su dificultad en el andar obedeció sin duda a que efecto del golpe recibido en la frente le produjo gran conmoción cerebral; sacando la consecuencia de que aún habiéndose por sí sólo caído en tal circunstancia al río, aún había delito, pues que la Ley reconoce que el que es causa de la causa es responsable del mal causado.

Como el fiscal, apunta el relato del maestro que dijo haber visto cómo se recogía del suelo algo cual el cuerpo de un hombre, con el que otro desaparecía. Entonces fué cuando se le arrojó al río de donde no pudo ser extralido hasta ocho días después del hecho.

Muéstrase poco conforme con el resultado de la prueba pericial, que solo puede tomarse como elemento de información, para terminar interesando una sentencia que satisfaga los anhelos del pueblo, que pide justicia.

**LA DEFENSA**

El abogado señor Muñoz de Diego también anuncia que va a ser breve, mucho más tratándose de un hecho que ha de juzgar un Tribunal de Derecho y de que nada hay verdaderamente de materia procesal ni probado en el sumario. Aquí—dice—nadie aseguró quien fuera el autor de la muerte de Fermín.

Cree que campaña de prensa iniciada entonces por enemigos políticos del juez municipal de Quirós fué la causa primordial de que se procesara a los cuatro que se sien-

tan en el banquillo y contra los que nada se aseguró ni puede asegurarse.

El hecho ocurrió el 14 de Marzo de 1930; el 16 iniciaba las diligencias el juez municipal, que el 17 eran secundadas por la guardia civil. El día 20 ya intervenía el juez de primera instancia de Pola de Lena. No hubo negligencia ni se desaprovecharon los días.

Hace destacar que, en la contienda, eran diez y seis los mozos de Villamarcel, mientras los de Muriellos eran solo cuatro.

Para probar que Fermín estaba embriagado recuerda lo que a éste dijo un tal Generoso:—Si vas hasta casa "escribiendo" (porque se tambaleaba), mucho vas a tardar en llegar.

Habla de rectificaciones de testigos respecto a oídas de frases de alguno de los procesados.

Advierte que pudo muy bien alegar las circunstancias de legítima defensa y de riña confusa y tumultuaria, pero que prescindió de ello porque los procesados son inocentes y a la justicia deben presentarse los hechos tal y como son.

Ateniéndose a la prueba pericial y al informe de autopsia afirma que el cadáver de Fermín solo tenía una herida, producida en vida, que tardaría en curar menos de treinta días. Después, ya arrastrado su cuerpo por la vertiginosa corriente del río Quirós, muerto, ha recibido otras heridas de que nadie es responsable. La muerte de Fermín fué una de tantas desgracias como se dan en la vida. La fatalidad fué con él, obstinado y hasta en cierto modo temerario el 14 de Marzo de 1930.

Con súplica de una sentencia absolutoria, dió por terminada su oración forense.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

Belmonte.—Contra Casiano Arias González, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Navarro; procurador, señor León.

Mieres.—Contra Luis Laso Ruiz, por abusos deshonestos. Abogado,

señor Pumares; procurador, señor Gómez.

Laviana.—Contra Arturo Fernández González, por lesiones. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Nuño.

Sección segunda

Lena.—Contra Jesús García González, por infracción de la Ley de pesca. Abogados, el del Estado y los señores Uría (don Enrique) y Blanco de Tapia; procuradores, señores Cavanilles y Cabal.

Cangas del Narcea.—Contra José Sinde Rubiero, por hurto. Abogado, señor Orche; procurador, señor Cabal.

Lena.—Contra Eduardo García García, por desobediencia. Abogado, señor Silva; procurador, señor Casaprima.

Sala de lo civil

Belmonte.—Don Benjamín García Fernández con don Ceferino Fernández, sobre reforma de un auto. Abogados, señores Orche y Moutas; procuradores, señores Tamés y Grande. Ponente, señor Movellán.

SENTENCIAS

Llanes.—Condenando a Vicente Díaz Díaz, por dos delitos de abusos deshonestos, a tres años de prisión por cada uno y pago de indemnizaciones de 3.000 pesetas por cada delito.

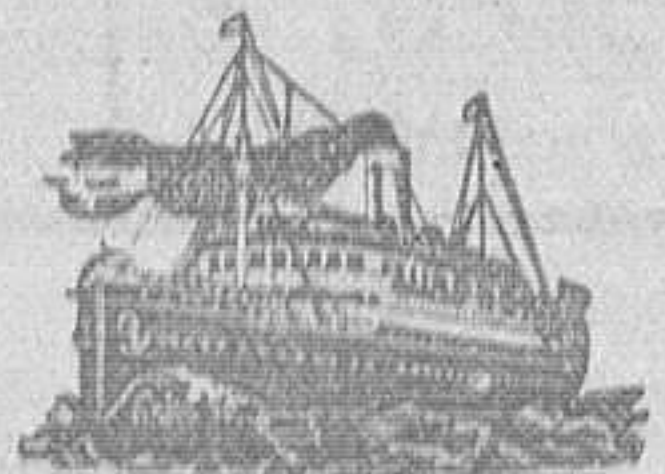
Oviedo.—Condenando a José Ranaño Solís, por lesiones y daños, a dos meses de arresto y pago de indemnización de 660 pesetas.

Castropol.—Absolviendo a Florentino Ovide Arredondo, de su puesto delito de homicidio.

**Fajas para adelgazar**



«MADAME X»  
Melquides Alvarez, 6, entresuelo.  
**OVIEDO—Teléfono 2630**



**Compañías Francesas**  
**C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos: 6 Marzo LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 608,70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

**VAPORES RAPIDOS**  
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 8 Febrero FORMOSE 25 Febrero GROIX

**PRECIOS**  
En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 608,70. En tercera corriente, 613,70.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 24 Febrero GROIX 4 Marzo BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

**Antonio Conde, Hijos**  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

**Compagnie Générale Transatlantique**

**LINEA DE VIGO - NUEVA YORK**  
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 2 Febrero LA BOURDONNAIS  
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

**Compagnie Générale Transatlantique**

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
El 22 de Febrero saldrá fijamente del puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

**Vapor "MEXIQUE" TRAVESIA EN 10 DIAS**

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica, tercera clase, y carga general. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS). Frecuentes salidas para New-York por Paquetots de lujo, y de la clase única.—Servicios a toda la América Central.

BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO Rebejas a familias en primera y segunda clase  
Para Informes, dirigirse Consignatario en Gijón: **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 TELÉFONO 686-Telegramas: PAQUET

†  
LA SEÑORA  
**Doña Eduvigis Bernardo y Bernardo**  
Falleció en Oviedo, a las 16 horas del día 12 de Febrero de 1931  
A los 45 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su afligido hijo don José; su madre doña Basilsa; hermanos don Paulino, doña Herminia, don Manuel, don Juan Antonio, don Florentino, don Constantino, don Luis, doña María y doña Sagrario; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Luneta 27, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán reconocidos, El duelo se desvnde en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11.—Teléfono 34-16



# Página del Hogar

CREACIONES  
PUBLICITARIAS



Honre su mesa con los  
**RICOS y  
POPULARES  
VINOS  
TIERRA DE LEON**  
DE LA  
VIÑA LEONESA

Pídalos en todos los establecimientos y al por  
mayor al depositario

Leopoldo Alas, 2 - Teléfono 1078 - Oviedo



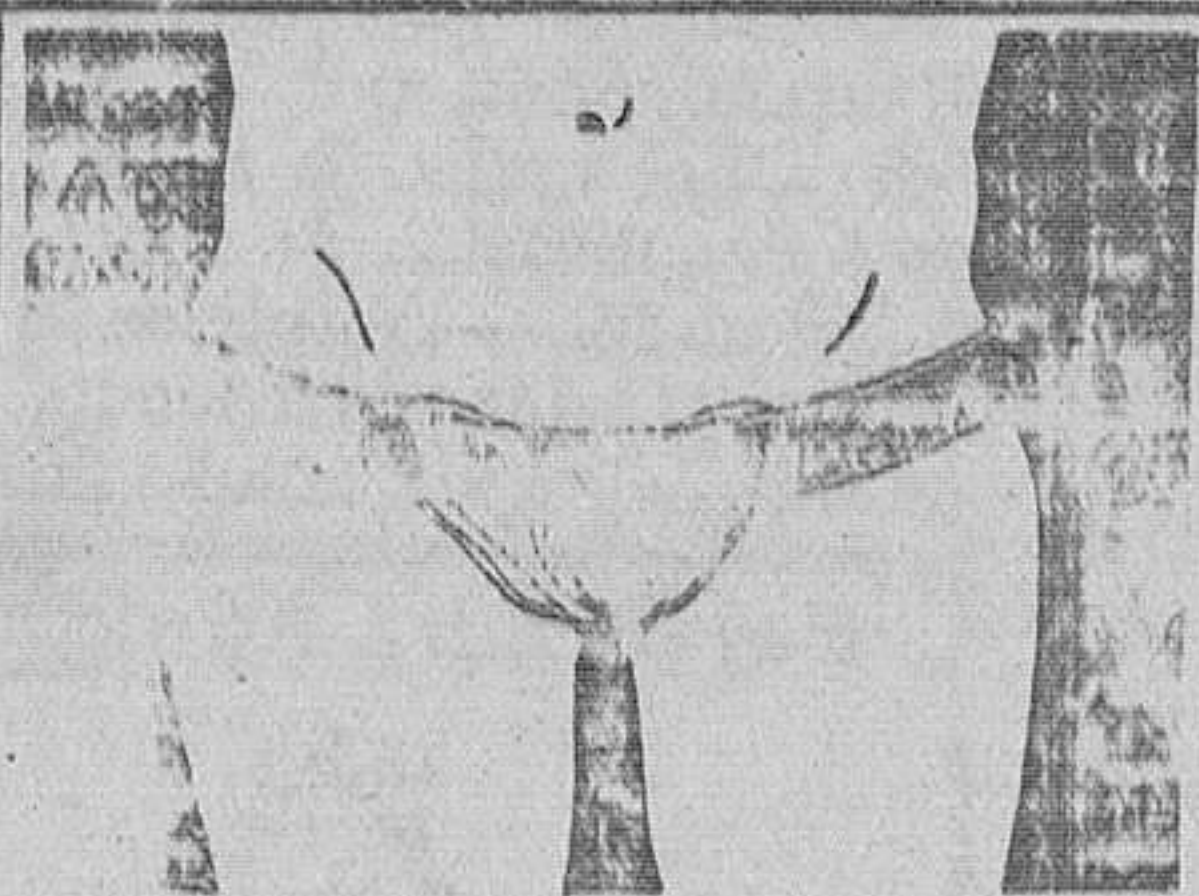
## PEQUEÑOS COMENTARIOS ¿Dónde está la fortuna?

En la prensa, uno de estos últimos días ha aparecido la noticia de que un vendedor de periódicos ambulante, desesperado por ver destruido su pequeño negocio, ha querido suicidarse, y luego se ha encontrado con que a su ruina, minúscula e irreparable, ha seguido la fortuna en forma de herencia inesperada. La verdad es que la historia—realidad en este caso—tiene todos los caracteres del cuento infantil y parece confirmar la vieja pregunta: "¿Quién sabe dónde está la fortuna?"; y como en el cuento, la contestación del mismo modo: Nadie.

En la vida todo es lucha. Una vida bien aprovechada es la del luchador, en el sentido amplio y más propio de la palabra; lucha contra todas las cosas que nos rodean y contra nosotros mismos, contra nuestras convicciones y contra nuestras tendencias. Trazarnos un camino y seguirle venciendo o siendo vencidos; pero rehaciéndonos siempre. Pero esta lucha siempre en busca de la fortuna, del bienestar o del cumplimiento del deber, que es otra forma de satisfacción. ¿Pero cuántas veces, en esa lucha, cuando creemos la fortuna no lograda o el deber no cumplido, es cuando se está más cerca de él? Ha; otra historia que se repite: la del que abandona su puesto, deja de realizar su misión, creyendo cometer una verdadera infracción y cumple mejor su deber que permaneciendo en su puesto. Claro es que esto es más difícil. El puesto del deber es uno; abandonarle es ya incumplirle, aunque sea por otro más meritorio.

En resumen: la realidad es que vamos caminando por la vida buscando una cosa y que muchas veces lo que pensamos contrariedad es una severa y enérgica advertencia de que nos volvamos atrás, porque lo que buscamos lo tenemos al lado. De esto se deduce una gran con-

(Continuará.)



Para FAJAS de señora y caballero y bragueros para herniados, preferid siempre los que vende la

**DROGUERIA ASTURIANA**  
que son de una garantía absoluta.

SAN FRANCISCO, 5  
Teléfono 26-38 OVIEDO

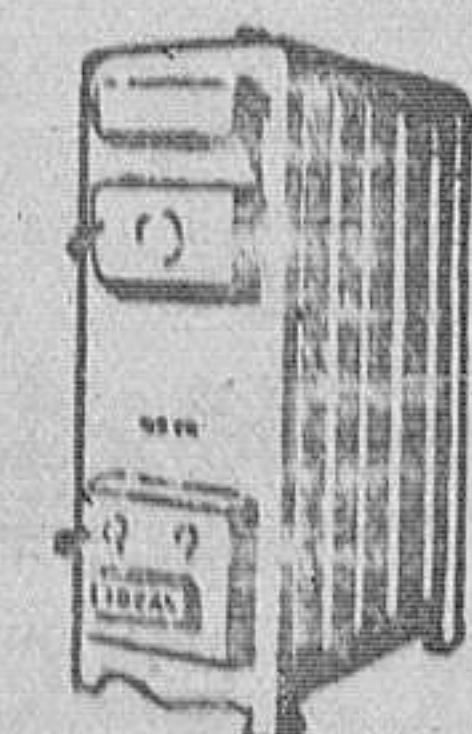


Incubadoras "Buckeye"  
Criadoras "Isothermis"

Material avícola  
de todas clases

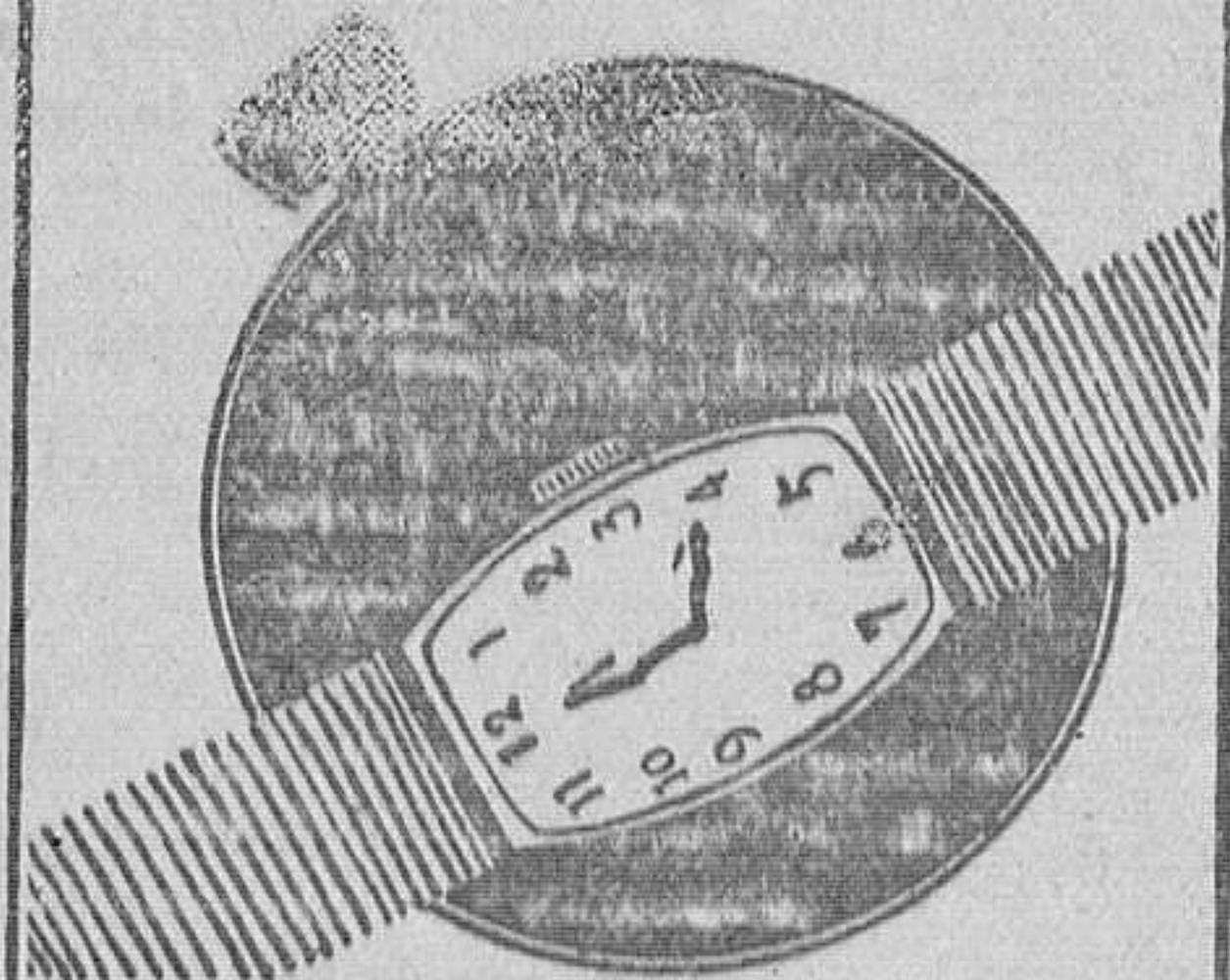
**José Polledo**

Magdalena, 29  
OVIEDO



Calefacciones - Saneamientos  
**A. SANCHEZ**

Fuertes Acevedo, 22 OVIEDO  
Teléfono 1986



Desea usted adquirir un reloj de bolsillo, de pulsera, de pared, etc., pues entonces acuda antes a la

**GRAN LIQUIDACION**  
que hace  
**La Esmeralda**  
en Cimadevilla, 8  
OVIEDO

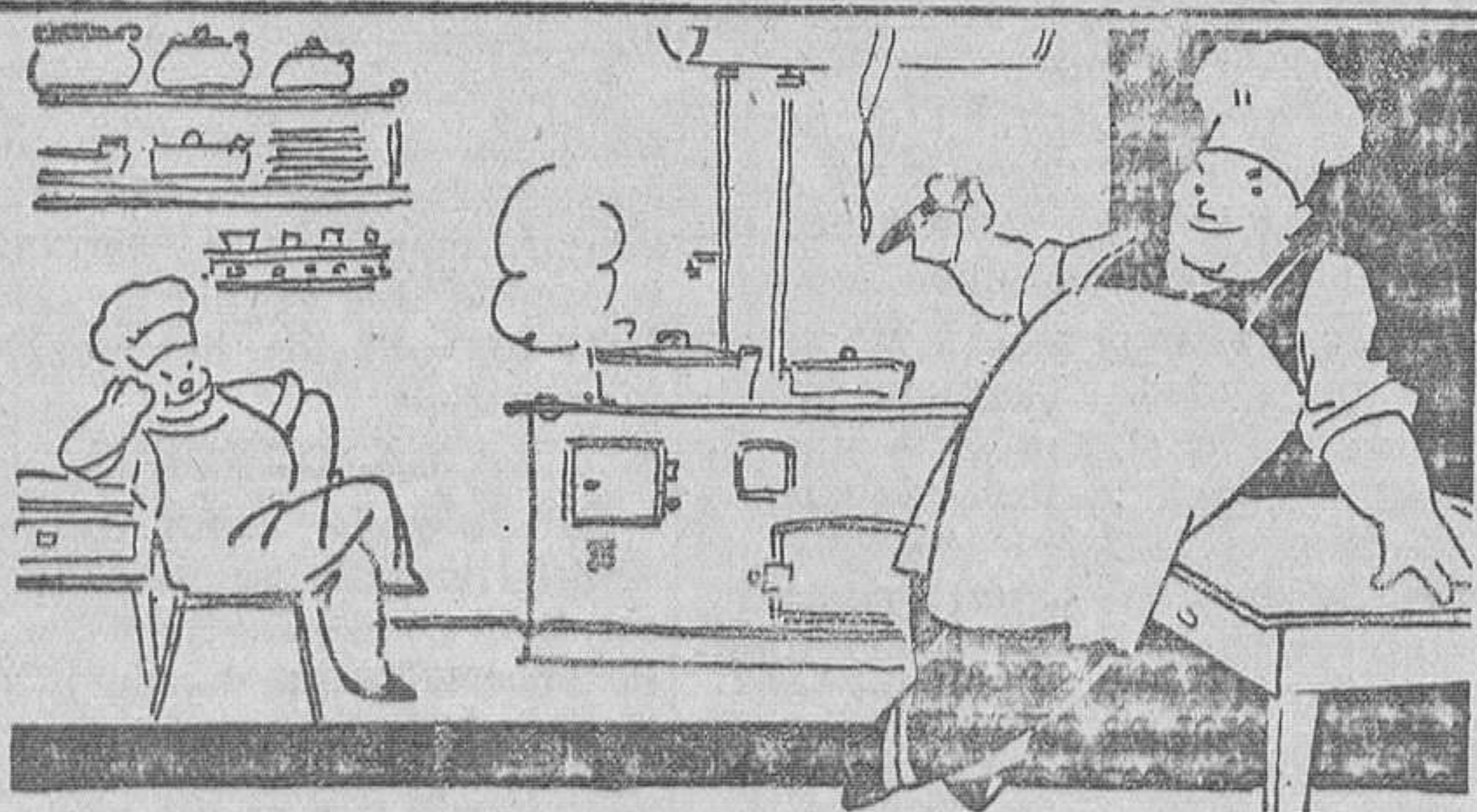
Cooperativa  
DE  
**Funcionarios Públicos**  
DE OVIEDO

Grandes y variadas  
existencias

Vinos de las mejores marcas

**SASTRERIA**  
de primer orden a cargo de  
competente cortador

Visítenos en  
Cabo Noval, 3  
Teléfono 2620



¡¡QUÉ DESCANSADA VIDA

proporcionan los

**Carbones Izquierdo!!**

Teléfonos 3807 y 1166



**CASA VEGA**  
No es cierto:

ni nosotros, ni nadie, puede, ni quiere regalar la mercancía e venderla perdiendo. Por eso no decimos, ni diremos nunca—siguiendo nuestro sistema de no engañar—que regalamos nada. Vendemos, si, cosas buenas y elegantes por el menor precio posible.

Poca ganancia, mucha venta, es el sistema de Vega, uría 32 Oviedo  
artículos de señora, caballero y niño.  
Perfumería—Bisutería—Regalos



**Casa Solís**

Peluquería de señoras  
y caballeros

Escandalaria 6 y 2.-OVIEDO  
Especialidad en toda  
clase de trabajos

Gran Salón  
de todo confort

Se sirven bodas

Confitería

**Manuel F. Machado**

Fiambres  
y Meriendas

**Café Exprés**

Jesús, 22. - OVIEDO  
Teléfono 1918

**MUEBLES** AL CONTADO Y  
A PLAZOS

Santo Domingo, 6 OVIEDO  
**Jesús Vázquez**

Saneamiento - Calefacción  
APARATOS SANITARIOS



Hijos de Raimundo García  
Tartiere, 17 - OVIEDO

Almacén de muebles.—Martin Frigola

PLAZA DE LA CATEDRAL.-OVIEDO

Esta Casa es la más surtida y que más barato vende

Cama con sommier, primera.	40 Ptas.
"	64 "
Armario luna biselada.	130 "
Aparador moderno, con mármol y espejo.	100 "
Mesa comedor, extensible	35 "
Comedores, dormitorios y despachos completos, buena calidad, a precios muy reducidos	

Una buena publicidad se dirige a la mujer. ¿Por qué razón?  
Porque las mujeres gastan el 80 por 100 del dinero líquido del mundo.  
Los hombres lo ganan y las mujeres lo gastan,



Complete sus comidas  
tomando el exquisito  
vino de mesa  
**"PALACIO"**  
de la Rioja Alavesa

Depósito:  
Campoamor, 11 - OVIEDO  
Teléfono 3036

¡SOLO A UN NIÑO!



Se puede perdonar  
el delito de derramar  
una taza del exquisito

**CHOCOLATE**  
MARCA

**LA CIBELE**

**ENCAUSTICO COVADONGA**  
MARCA REGISTRADA



BOTES DE:

1/4 kilo, 1,50 ptas.

1/2 kilo, 2,75 ptas.

1 kilo, 5,00 ptas.

¡DÁSE EN DROGUERÍAS Y FERRETERÍAS



# NOTAS DEPORTIVAS

EL PROXIMO DOMINGO

## Con gran expectación se espera el encuentro Real Oviedo-Real Sporting

Estamos en vísperas del gran partido, de la lucha cumbre entre los eternos rivales, que esta vez, por mayor emoción, se presentan frente a frente de dos puntos de excepcional importancia para cualquiera de los contendientes.

La afición asturiana, dividida en dos grandes bandos, se apresta a llenar Teatinos para no perder ni un detalle del encuentro. En ese lleno que en tan señalado día ha de registrarse en el campo del Real Oviedo, buscar un "neutral" será labor casi tan difícil como la de encontrar una aguja en un pajar.

La brillante manifestación ovetense en el reciente partido de Madrid, y el elevado tanteo alcanzado por los roji-blancos en su propio campo, del cual en realidad Teatinos casi viene a ser una prolongación, dan a los respectivos entusiastas más alas para alentar esperanzas de triunfo y por ello más emotividad a la tarde.

De la formación del Real Oviedo no se sabe aún nada; puede ocurrir que no sea el mismo que luchó en Vallecas, con la inclusión de Gallart, o suceder que haya variaciones impuestas por las circunstancias. Sin embargo, hoy sería aún prematuro hablar sobre el particular, pues faltan dos días y en ese espacio de tiempo ocurrir muchas cosas. Dada la categoría del encuentro, los directores del Club de Teatinos "afinarán" todo lo posible poniendo en el asador toda la carne posible al igual que harán los del Piles.

La gente ha comenzado ya a movilizarse para tomar posiciones contemplativas. A la Secretaría del Club han llegado ya un buen golpe de órdenes de reservar localidades en perspectiva de su inmediato agotamiento.

### SECCIÓN DE RETOS

Los baldosistas de la Casa Torner, aceptan el reto lanzado por los "Once leones del pabellón del Naranco", para el domingo próximo, en el campo del Astur, a las diez de la mañana.—El capitán.

### En Olloniego

#### UN RETO

El Club Nalón de Olloniego reta para jugar un partido en el campo al Rápido F. C., de San Claudio, del primero el domingo 22 del corriente, devolviéndole la visita. La contestación por este diario o por carta a José Hévia.—El capitán.

### En Sama

El Parquesino F. C. acepta el reto lanzado por el Rosal F. C., de Oviedo, y les comunica que para más detalles se dirijan a Enrique Escudero, J. Miranda, L., Sama de Langreo.

### BOLOS

#### SOBRE EL CAMPEONATO DE CONSOLACIÓN, TAL Y COMO VIENE

Hemos recibido la siguiente cuartilla firmada por B. Alvarez, cuya publicación nos interesa en la misma:

"En la reunión de delegados de las Sociedades que representan este campeonato, se vió con extrañeza la proposición del presidente de la Federación, el cual, pasando muy por sobre el Reglamento de dicha Federación, hizo caso omiso de éste en varias de sus manifestaciones.

¿Cómo querer postergar a unos jugadores cuando están libres de sus Sociedades? ¿Es esto la manera de hacer que el deporte de los bolos vaya adelante, señor presidente?

Con lo por usted expuesto, no lo dude, en lugar de fomentarla, se matará la hoy crecidísima afición que existe a tan viril deporte.

¿Es que ya empezamos con la monopolización de dicho juego?

Dijo no ha mucho el Secretario: "Se pueden alinear todos los jugadores siempre que firmen la ficha con la Sociedad."

Y ahora dice usted: Todo jugador que haya jugado en el campeonato de 1930, no puede contener en este torneo.

¿Qué es lo que sucedió para esos cambios de opinión? ¿Es que ya no rige el Reglamento? ¿Es que ya queremos pasar por encima de nuestra Federación?

Perdone, señor presidente, pero las presentes líneas son para que lleguen a conocimiento de la afición, y no por querer molestarle."

### FEDERACIÓN ASTURIANA

#### Nota oficiosa

Con motivo de las tradicionales fiestas de Carnaval, y teniendo en cuenta el carácter de éstas, el Comité ejecutivo de este organismo regional ha tomado el acuerdo de suspender todas las partidas oficiales señaladas para celebrar el próximo domingo, 15 del corriente, dejando únicamente en libertad de poder actuar a aquellas entidades que actualmente participan en los torneos de Consolación, pero bajo la responsabilidad de ellas en el caso de registrarse algún incidente durante la celebración de las partidas.

Aquellas entidades que figuran en el torneo de Consolación de Oviedo, que estén de acuerdo con jugar, deberán comunicarlo a la Sociedad contrincante antes de las dos de la tarde del día 14, pasada dicha hora se entenderá por suspendida la partida.

Las partidas de semifinal de campeonato entre "La Buena Unión", de Valdesoto, y "El Bolín", de Sama; y la de "La Ideal" y "La Central", quedan suspendidas con carácter definitivo para el próximo día 22.

Oviedo, 12 de Febrero de 1931.—El Comité ejecutivo.

### Sección oficial

#### A los ciudadanos belgas residentes en Asturias

La "Gaceta de Madrid", número 17, correspondiente al día 17 de Enero del corriente año, publica el Real decreto número 403, referente al trabajo de los extranjeros en España, y en su art. 4.º dice:

"Todo trabajador extranjero, para poder actuar en su profesión o dedicarse a cualquier otra actividad en España, tendrá que estar provisto cuando labore por cuenta ajena, de un Contrato de trabajo visado por la Jefatura de los "Servicios especiales" que este decreto establece, y en todo caso, tanto si trabajare por su cuenta como a cargo de tercero, de una tarjeta especial de identidad cuya posesión, que se declara obligatoria para que puedan ejercer actividades profesionales, se considera como el título de legítima residencia en España."

El contrato o tarjeta especial a que se refiere el párrafo anterior del Real decreto deben ser solicitadas en la Alcaldía de la ciudad en que se resida.

Gijón, 11 de Febrero de 1931.—El Cónsul de Bélgica, Domingo Juliana Bances.



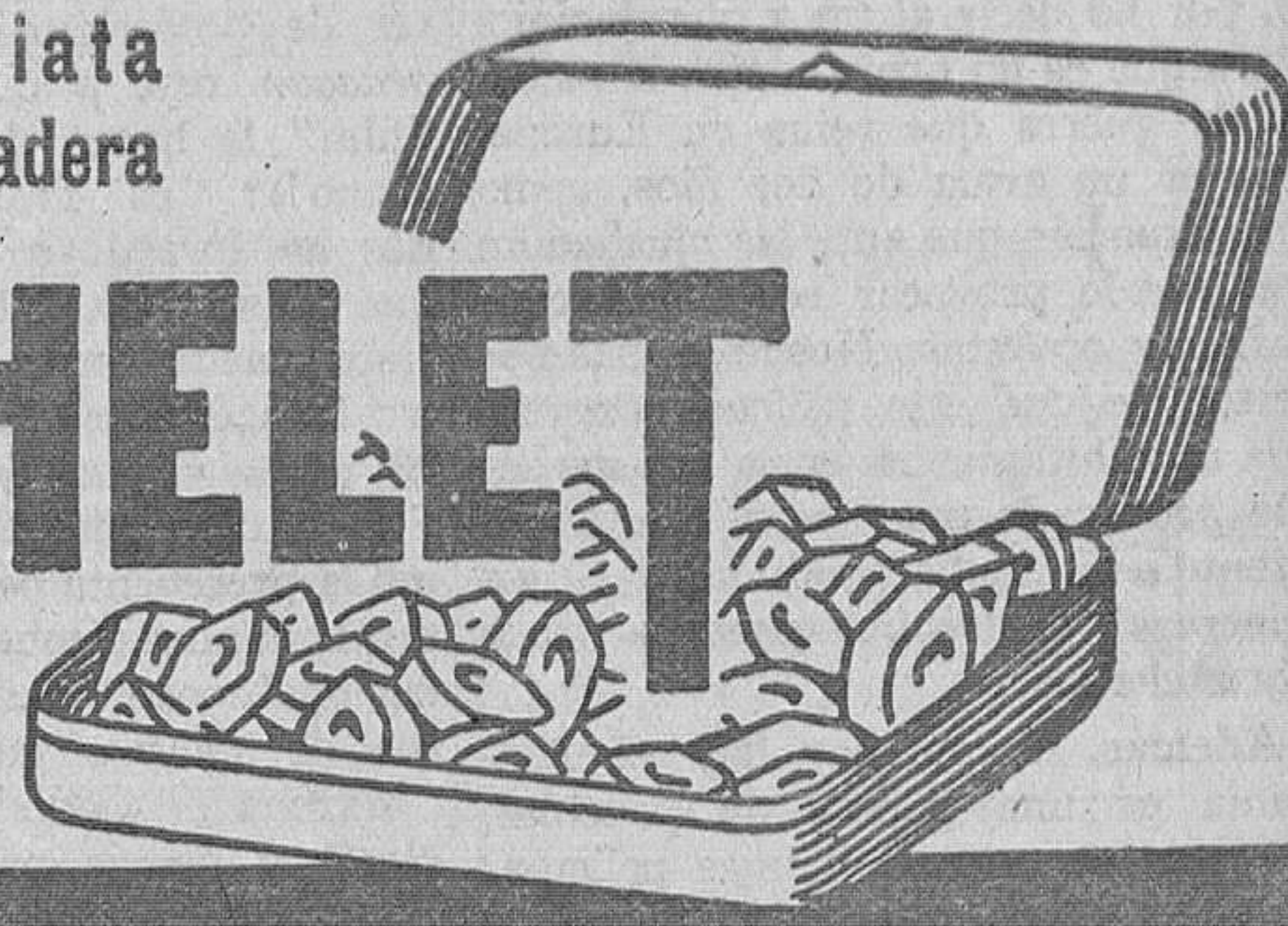
JEP

# Como se combate eficazmente un catarro

Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, es suficiente para cojer un catarro de cabeza con o sin fiebre. Si no se cuida este catarro ataca al pecho y entonces es cuando aparece la bronquitis aguda con sus accesos de tos que le destrozan el pecho y le impedirán dormir. Cuidese de no tener

este catarro mas de 48 horas y cúrelo instantáneamente con algunas Pastillas Richelet, verdadera medicina seca. Antisépticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen que sea imposible la vida a los microbios los cuales son destruidos inmediatamente facilitándole la respiración y cerrando sus lesiones.

**Acción inmediata progresiva y duradera**



**PASTILLAS RICHELET**  
verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET. San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.

### SUCESO SANGRIENTO EN SOTRONDIO

## Un hombre muerto de una puñalada en el corazón

(De nuestro corresponsal)

En la noche del miércoles último, se desarrolló un sangriento suceso en esta localidad, a consecuencia de una refriega habida en el bar denominado "Castilla".

Aún no se conocen las verdaderas circunstancias del hecho, para cuyo esclarecimiento viene trabajando con toda actividad desde el primer momento el Juzgado de Instrucción del partido; pero nuestro deber de informadores nos obliga a recoger, sin perjuicio de ampliarlos cuando sea posible, los detalles que del suceso han llegado a nuestro conocimiento.

En las primeras horas del miércoles, llegaba al mencionado bar "Castilla", un individuo llamado Enrique González Perabeles, de 24 años y vecino de La Algariella. Parece que a poco de hacer su entrada el referido sujeto, se promovió en el interior del establecimiento una riña, que al decir de algunos testigos ha tenido caracteres verdaderamente tumultuarios. Los contendientes, que, según se dice, eran numerosos, echaron mano para la acometida de botellas, sillas y otros objetos.

Se asegura que Enrique González, al darse cuenta de aquella espantosa algarabía, en la que él no había tenido intervención, decidió salir del bar para que no le alcanzaran las consecuencias de la reyerta; pero lo cierto es que ha sido la única víctima. El referido joven, apenas puesto el pie fuera del establecimiento, caía a tierra, al parecer herido grave. Más tarde se confirmó que estaba herido de verdadera gravedad.

El aludido Enrique González fué recogido y trasladado a su domicilio por el servicio de ambulancia de la Cruz Roja de Sotrongio. Inmediatamente se requirieron los servicios del médico don Emiliano Fernández Guerra, quien practicó un reconocimiento en el Enrique, a quien apreció una herida punzante en el corazón. El herido tenía vida para pocas horas, pues el médico dijo que la lesión era mortal de necesidad; y así ocurrió por desgracia, pues el agredido dejaba de existir ayer mañana, a las once.

El Juzgado, noticioso de la muerte de Enrique González, dispuso que fuese trasladado el cadáver al depósito del cementerio, donde hoy viernes se practicará la diligencia

de autopsia, y seguidamente se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

El suceso, como habrá podido apreciar el lector, está envuelto en el mayor misterio. Circulan diferentes versiones sobre las causas ordinarias del crimen, y sobre quién haya podido ser el autor, pero la prudencia nos aconseja abstenernos de recoger ninguna de las versiones, en espera de conocer el resultado de las actuaciones judiciales, en cuya eficacia se confía plenamente.

Seguiremos informando de los trabajos judiciales.

### SECCION OBRERA

#### En Oviedo

#### AGRUPACIÓN SOCIALISTA OVETENSE

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, día 13, a las siete y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Dictamen de cuentas.

Movimiento de afiliados.

Renovación de cargos.

Gestión del representante en el Municipio.

Proposiciones al Congreso del Partido.

Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia, rogando que las proposiciones que presenten al Congreso del Partido las lleven por escrito.—El Comité.

#### "LA EMANCIPACIÓN"

(Sociedad de Obreros en Madera)

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, por primera convocatoria, y a las seis, como segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Dictamen de cuentas.

Renovación de cargos.

Lectura de comunicaciones.

Proposiciones generales.

Nota.—Se ruega la más puntual asistencia y el mayor número posible, pues los asuntos a tratar son de sumo interés para todos los obreros en madera y similares.—La Directiva.

#### UNA NOTA DEL SINDICATO ÚNICO DE MINEROS DE ASTURIAS

Hemos recibido una extensa nota del Sindicato Único de Mineros de Asturias, que no nos es posible publicar íntegra por falta de espacio, en la que se protesta de la conducta de las autoridades al no permitirles la reapertura de sus Centros Obreros, pese al levantamiento de las garantías constitucionales.

Habla después del carácter y finalidades del Sindicato que no es otro que el de agrupar a todos los "topos humanos" y pide amparándose en la Ley de Asociación, que

fajas ventrales

" para vientos caídos

" " riñón

" " operados de apendicitis

medias para varices

tobilleras

pantorrilleras

plantillas para pies planos

rollos masaje

fajas caucho para adelgazar

bolsas para agua

bayetas eléctricas

este departamento atendido por se-

ñoritas u hombres tiene un amplio

salón de pruebas.

artículos de perfumería y tocador.

poca ganancia, mucha venta es el

sistema de

vega uría 32, oviedo

pídanos mensualmente

al 1700

Kotex

se ordene la citada reapertura de

sus Centros.

Protestan de las recientes disposi-

ciones del Gobierno por conside-

rarlas un mito—dicen—y añaden

que están dispuestos a defender sus

derechos logrados después de tan

larga como legítima lucha.

Por último hacen en la nota un

vibrante llamamiento a todos sus

afiliados y simpatizantes para que

sigan ayudando con sus socorros a

los huelguistas de "Carbones Astu-

rianos", los cuales vienen sosten-

niendo la conocida huelga desde

hace cinco meses.

LA VIDA DE LOS PUE-

BLOS DE ASTURIAS SE

REFLEJA EN NUESTRA

SECCIÓN DE INFORMA-

CIÓN REGIONAL.



EL SEÑOR

## D. Silverio Zuázua Fernández

OBRERO RETIRADO DE LA FABRICA DE ARMAS

Falleció en Oviedo el día 12 de Febrero de 1931

a las cuatro de la tarde, a los 86 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Pedro (capataz de la Fábrica de Armas), doña Josefa, don Victorino, doña Dolores, don Eduardo, don José, doña Alicia y doña Rogelia; hermanos doña Filomena (ausente) y don Eduardo; hijas políticas doña Elvira Gómez, doña Esperanza Ordiales, doña Concha Fernández y doña Avelina Díaz; nietos, bisnietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, día 13, a las seis menos cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Constitución, número 5, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

## Casa Bibiana

En este antiguo y acreditado Comercio continúa el barato durante el mes de Febrero, para liquidar artículos que quedan de temporada. Visítenlo para convencerse de lo barato que vende.

Emilio Cepeda, hijo y Sucesor

Daofz y Velarde, 4

Teléfono, 2148



## DESDE MI OBSERVATORIO

## "Sin novedad al Oeste" y al Este siempre de nuevo...

No es reclamo, lector, para la película de Remarque, que no nos ha satisfecho tras tanto reclamo. Esperábamos más. A menos que para los que hemos visto la guerra de cerca, estos trucos escénicos no sean lo suficientemente intensos para provocar en nosotros, *revacunados* contra las visiones reales de barbarie, la emoción fuerte. Y no obstante, la susodicha película ha sido prohibida en el Este, en Alemania. Suponemos que ello es debido a la escena del maestro de escuela y el joven ex-discípulo, que al volver del frente proclama ante su ex-maestro que la patriotía que le había enseñado no era más que mentira e infamia. Este es el verdadero motivo—creemos—para la prohibición del "film", inofensivo al fin y al cabo, por no decir al principio. Claro que es un arma contra la psicosis de guerra que reina en Europa, pero es un arma de dos filos, como toda situación que ante las muchedumbres puede provocar reacciones contrarias y opuestas. Nosotros estamos ciertos de que esta película, proyectada ante hitlerianos, en la Prusia habría provocado una reacción muy diferente a la que ha tenido lugar en los "cinemas" de los bulevares parisinos o bruxelenses.

Además, lo que hoy hay en Alemania es una guerra de películas, mientras se organizan unas películas de guerra. Los racistas se dirigen a los humildes, a los pobres, a los desheredados; explotan las amarguras de las víctimas de la inflación, vituperan contra los provechos escandalosos de los banqueros y las personalidades germanas de la alta finanza. En España no se han organizado aún "films", por ejemplo, contra Cambó o contra el zorro de Romanones, mientras que en

Alemania, el cine y la radio, se han puesto a contribución.

Los años del cotarro en Germania son hoy los racistas, como en España los militaristas; la calle es de ellos, las reuniones públicas igualmente y ya hasta las salas de cine; en Germania no hay medio de proyectar una cinta sin permiso de los hitlerianos, a causa de que éstos dan la señal de silbidos, y claro es que la Policía tiene que intervenir por *medida de orden...*

Esto es, sencillamente, terrorismo blanco, sostenido por toda la prensa Hugenberg. Así, el consorcio Hugenberg tiene su película: "Concierto de flauta en Saint Souci", que es una especie, en el fondo, de "Federico Rex", ambas máquinas de guerra en manos de los provocadores y agitadores de profesión. Federico II es el *graaan* rey, a quien en el último "film" le hacen decir (¡oh el sonorismo!): "El Tratado de Versalles nos ha forzado a la guerra!" Claro que no se trata del Tratado de 1919, sino sencillamente del Acuerdo austro-francés entre María Teresa y Luis XV, a la víspera de la Guerra de los Siete Años; pero basta una frase como la precedente para galvanizar a las muchedumbres sobre un asunto internacional, como cuando en los momentos de nuestra guerra de Cuba la "Marcha de Cádiz" o los "Voluntarios" y demás pasodobles patrióticos nos llevaban al desastre. Músicas, "films", caricaturas y hasta la radio, son, en manos de militaristas, nacionalistas, patrioterros y *tutti quanti*, una poderosa arma.

He aquí que al Este encontramos esto de nuevo contra el "Sin novedad al Oeste". ¡No es reclamo!

Ricardo Aznar CASANOVA  
Febrero de 1931.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

## Gestiones que se realizan para la re-apertura de diversos Centros de la provincia

## LA APERTURA DE LOS CENTROS OBREROS

Estuvo una comisión del Sindicato Unico a visitar de nuevo al señor gobernador, para conocer con exactitud la fecha en que sería autorizada la apertura de sus Centros Obreros.

El señor Rosón manifestó a los periodistas cuando le preguntamos sobre este extremo, que la autorización dependía de una consulta que tenía que hacer a la Superioridad y que de ella nos daría cuenta. Que no estaba en su mano la apertura de los Centros como el de Gijón, aunque se pretende creer que existen diferencias de trato con los socialistas. Esas diferencias nacen de los propios reglamentos porque se rigen las Sociedades obreras.

Más tarde, por noticias extraoficiales, nos enteramos de que el señor gobernador celebró conferencias con Madrid y que probablemente se disponga la apertura de la Casa del Pueblo de Gijón hoy o mañana y los Centros del Sindicato Unico más adelante.

## AUTORIZANDO LA INSTALACION DE PARADAS

Se ha concedido por el Ministerio de Economía la apertura de los establecimientos de paradas de sementales solicitadas por don Raimundo Caravia y don Saturnino Tuero, del concejo de Villaviciosa, y don José Ordóñez, de Nava.

## CONCESION DE UNA CRUZ

En vista de los buenos servicios que lleva prestados en el desempeño del cargo, y a propuesta de la Dirección General, el ministro del ramo ha concedido la cruz de Mérito Agrícola, al inspector provincial de Higiene pecuaria, D. Francisco Lorenzo Fernández.

## NUESTRA ENHORABUENA

Las PUBLICATIONES IMPRESAS

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota: Se interesa que por los propietarios de toda clase de talleres de Tipografía, Litografía e Imprenta, etcétera, etcétera, ya de esta ciudad o de toda la provincia en que se tiren o publiquen cualquier clase de hojas sueltas, manifiestos o carte-

les de carácter político, presenten dos ejemplares de cada uno de ellos en la Secretaría del Gobierno civil de esta ciudad, y tres ejemplares en las Alcaldías de los concejos de esta provincia los de sus Municipios respectivos para poder cumplir lo ordenado en la circular de la fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 5 del actual.

Este Gobierno espera que los interesados darán el más exacto cumplimiento a lo que se les suplica y está ordenado por el artículo 11 de la vigente Ley de Policía de Imprenta, advirtiéndoles que si no lo realizan, se vería en el caso de imponer sanciones procedentes.

## JUNTA DE ECONOMIA

Para mañana sábado, a las doce de la mañana, está convocada la Comisión inspectora de precios de la Junta de Economía, con el fin de tratar de los precios que rigen actualmente en los pueblos de la provincia.

## Desde Tineo

## La entrada del Sr. Marqués de Lema en su distrito, resultó entusiástica

A las cuatro de la tarde, hizo su entrada en Tineo el señor marqués de Lema, exdiputado a Cortes por este distrito.

Le acompañaban los señores marqueses de Aledo y Santa Cruz, y otras personalidades.

A la entrada del pueblo, esperaba al señor marqués de Lema enorme gentío, que al darse cuenta de la llegada de su diputado, prorrumpió en vivas incansantes, "prueba inequívoca y palpable de lo que el concejo le quiere.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar una gran recepción, pronunciando el señor marqués de Lema frases de agradecimiento a todo el pueblo, a quien prometió favorecerle en cuanto pudiera, y llevar a la resolución necesaria los asuntos que más de cerca interesan a Tineo.

A la terminación del breve discurso, se repitió la manifestación de cariño.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Se espera la llegada a esta ciudad de los doctores Huerta, Lafora, Sacristán y Vallejo

Poco después de las doce y media recibió el Presidente a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Aller que se había interesado por diversos asuntos locales y muy especialmente por lo que se refiere a caminos vecinales.

¿No hay más noticias?—preguntaron los informadores.

No; hoy ha sido un día de poco movimiento. Pero para que no se quejen anoten que los diputados señores García Braga, Fraile y Botas con el Secretario señor Mantilla, han ido a visitar las obras del nuevo Manicomio a fin de ver el estado en que se hallan, pues el viernes o el sábado llegarán a Oviedo los notables doctores Lafora, Huertas, Vallejo y Sacristán, que vienen a formar parte del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir dos plazas de jefes clínicos del Hospital-Manicomio, y tenemos el propósito de llevarlos a ver el citado edificio.

## LA GRANJA DE LA CADELLADA

Sabemos que las obras de la futura Granja Agrícola de La Cadelada están adelantadísimas, pues

incluso se ha hecho ya la instalación de la luz eléctrica y en breve se realizará la de la red de distribución del servicio de agua.

## LAS OPOSICIONES A DOS PLAZAS DE JEFES CLINICOS

Como a su debido tiempo anunciamos mañana sábado, a las nueve de la mañana, darán principio en el Palacio Provincial los ejercicios de oposición para cubrir dos plazas de jefes clínicos vacantes en el Hospital-Manicomio.

Han presentado la oportuna solicitud para actuar en estas oposiciones, quince médicos, cuyos nombres hemos publicado en nuestro número del jueves de la semana anterior.

Con objeto de formar parte del Tribunal examinador llegará a esta capital el viernes por la noche el doctor Huerta y el mismo sábado por la mañana de Madrid los doctores Lafora, Sacristán y Vallejo, todos los cuales serán recibidos por una comisión de diputados.

El Tribunal será presidido por el diputado señor Fraile, y los ejercicios se espera estén terminados para el día 18.

## Notas de Sociedad

## VIAJES

Salió ayer con dirección a Madrid, don Pedro Bernaldo de Quirós, con su linda hermana.

—Ha regresado de Madrid, después de haber tomado parte, con éxito, en las oposiciones a Veterinarios higienistas, don Pedro Parado Suárez, veterinario municipal de esta capital.

—Ha salido para Madrid, la señora de Carbajo (don José), nuestro buen amigo, acompañada de su hijo Eusebio.

—Regresó de Madrid, don Juan González y L. Villamil, distinguido amigo nuestro y alumno de la Escuela de Ingenieros.

## ENFERMO OPERADO

Ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica, el procurador de los Tribunales, don Manuel Alvarez Cabal.

El estado del enfermo es de bastante cuidado.

Lo lamentamos sinceramente y hacemos votos por su mejoría.

## RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia sufrida, el acreditado comerciante de esta plaza, don Justo Sierra.

Vivamente lo celebramos.

## BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de San Tirso el Real, de esta ciudad, el celoso coadjutor de la misma D. Acacio Ponda, bendijo la unión de la bella y distinguida señorita Carmina Navarro Vigil con el joven y culto abogado don Jesús Arana y Arana, de muy querida familia bilbaína.

Apadrinaron el enlace la señora doña Carmen V. Castañón, madre de la desposada, y don Daniel Arana, naviero de Bilbao, tío del novio.

Han firmado el acta como testigos don José María de Faes Pozal, juez municipal de Pola de Lena y tío de la novia; don Silvino Grande del Riego, procurador de los Tribunales de Oviedo; don Mariano Rodríguez Penagos y don Bernardo Madiedo, propietarios ovetenses.

Actuó en representación del Juzgado el padre de la contrayente don Ramón Navarro Rodríguez, distinguido abogado de este Ilustre Colegio.

Familiares y amigos, en buen número, concurrieron a la ceremonia religiosa, trasladándose más tarde a renombrado Hotel de esta ciudad, en cuyo gran salón de fiestas les era servido delicado "lunch", que fué amenizado por una orquesta, dando este motivo para que el elemento joven organizara animado baile.

Sea para el joven matrimonio todo venturas en su nuevo estado, y al enviarles cordial enhorabuena, nos place hacerla extensiva a sus respectivas familias.

## LLEGO EL CARNAVAL

Y en verdad que este año no será tan pobre el reinado de Momo. Di-

galo sino el bullicio, belleza, animación y lujo que han empezado a desfilarse en dirección a la fiesta del Tennis, esencialmente joven, y esencialmente distinguida, y la fastuosidad que promete registrar la cena americana del Real Automóvil Club, vestida como siempre con prendas aristocráticas.

Asimismo el baile en el vetusto caserón del Casino, lugar de reunión del ovetensismo más puro, y en mar co distinto, los que tendrán lugar en el Orfeón Ovetense, Coral Vistusta, Asociación de Empleados de Banca, Círculo Ferroviario de Recreo, etc., etc.

Llegó el Carnaval, y con él las horas que la juventud busca para divertirse.

## LOS BAILES DEL CASINO

Deseando nuestra primera Sociedad Casino de Oviedo, proporcionar en estos Carnavales los acostumbrados bailes, el lunes 16 del actual y a las seis de la tarde, tendrá lugar el simpático y tradicional de los niños, con un asalto para los mayores a la misma hora, por haberlo así interesado numerosas familias de distinguidos socios.

## LA CENA AMERICANA DEL TENNIS

Hoy, a las diez de la noche, en uno de los primeros Hoteles de esta población, darán comienzo las fiestas del Carnaval, abriendo marcha la Cena Americana del Real Tennis, que, como siempre, reunirá en la fiesta lo más selecto de la sociedad asturiana, ya que de fuera de Oviedo se han solicitado diversas mesas, figurando entre los pedidos los nombres de distinguidas familias de Avilés y Gijón.

Anoche se probó el alumbrado del salón, que aparecerá espléndido de luz y de colorido, faltándole sólo lo que hoy será su mejor ornato: la juventud y la alegría de las lindas muchachas que asistirán a la fiesta.

Nos advierte la Sociedad organizadora que a medio día quedará cerrada la petición de mesas, con el fin de que la fiesta resulte perfectamente organizada hasta en sus más nimios detalles.

## El Círculo Ferroviario

## Prepara tres grandes fiestas de sociedad con motivo de los Carnavales

Reina gran animación entre las familias de los ferroviarios socios de este importante Círculo, ante las fiestas que celebrará esta Sociedad en el Pabellón Bombé, galantemente cedido para este objeto por el Excmo. Ayuntamiento, en los días 15, 17 y 22 del mes actual.

Sabemos que existen diversos atractivos y que se obsequiará a las señoras asistentes con bonitos regalos y una valiosa "piña" con sorpresa para el día 22.

Amenizará las fiestas una renombrada orquesta de "jaz-band".

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

## Los vecinos de San Julián de Box reclaman servicios sanitarios

## EL CENSO DE POBLACION

El alcalde, señor Covián, ha publicado el siguiente bando:

"Que habiéndose practicado un recuento de los habitantes pertenecientes al casco urbano de Oviedo, se vino en conocimiento que su resultado no responde ni con mucho a la población que a la capital de Asturias pertenece. Ello es consecuencia a las muchas ocultaciones registradas por los cabezas de familias, que temen, se trate el Censo general de población que viene confeccionándose, de una nueva matrícula con fines fiscales. La Alcaldía repite una vez más que en dicho Censo se originan derechos para los ciudadanos inscritos en el mismo.

Por consecuencia, he dispuesto proceder a una severa investigación de este trabajo, encomendándose el mismo a funcionarios municipales, bien entendido que los que hayan recibido la cédula de inscripción y no la hubiesen entregado en el Negociado municipal de Estadística a los ocho días de publicado este edicto, se les impondrá multa de 50 pesetas y a los que sin haberla recibido no la hubiesen solicitado y devuelto en plazo de 15 días cubierta, se les impondrá multa de 25 pesetas."

## PIDIENDO MEJORAS

Los vecinos de San Julián de Box solicitan la construcción de una fuente y un abrevadero, cuya instancia pasa a la Comisión de Policía rural para su estudio.

## CABALLOS EXTRAVIADOS

En el Mesón de San Lázaro se encuentran cuatro caballos que fueron recogidos por la guardia urbana extraviados en la vía pública. Se dan ocho días de término a los propietarios de estos caballos y pasado este plazo se sacarán a subasta.

## UN CONCURSILLO

Se abre por el término de ocho días un concursillo para la adquisición de dos camionetas con destino al transporte de carnes desde el nuevo Matadero a los puestos públicos.

Las bases de este concursillo están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

## RECLAMACIONES CONTRA EL COBRO DE ARBITRIOS

Han presentado reclamaciones contra el cobro de arbitrios y multas impuestas por supuesto fraude: don Inocencio González, don Gumersindo Sánchez y don Emilio Zuazua.

Manuel de la Torre reclama contra el padrón de escaparates y doña Juana Vizcaíno, que hace igual reclamación.

## PARA LA SESIÓN DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión permanente:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Informe del abogado consistorial, en recurso contencioso-administrativo, sobre contribuciones especiales.

Reclamación de don Francisco Alonso, contra el presupuesto municipal.

Expediente sobre seguro de una camioneta.

Instancia de don Belarmino Roza, sobre baja de un badén, en Santo Domingo.

Instancia de don José Fernández, sobre baja en el arbitrio de alcantarillado.

Instancia de don Francisco J. Gómez, solicitando un depósito doméstico.

Instancia de don José R. Ania, reclamando sobre liquidación de derechos de zanja.

Expediente sobre abono de cantidad por la inspección de chimeneas.

Expediente sobre construcción de una alcantarilla en la calle de Gil de Jaz.

Liquidación de obras de reparación de las escuelas de Priorio.

Presupuesto de obras, para la escuela de Pando.

Instancia de vecinos de Godos, sobre creación de una escuela de niñas.

Propuesta de la Comisión de Interior, sobre adquisición de impermeables para barrenderos.

Propuesta sobre gratificación a un empleado.

Reclamación de don Inocencio Martínez, sobre su jubilación.

Concurso de adjudicación de una casa de la Colonia Ladreda.

Propuesta de adquisición de un toldo, para el cementerio del Salvador.

Expedientes de pobreza.

Instancia de don Atilano Sampetro, para construir una casa en Arcos.

Instancia de don Jerónimo Alvarez, para construir un edificio en la calle de la Independencia.

Instancia de don Mariano López, para instalar un motor en la casa número 34 de la calle de Cimadevilla.

Instancia de don Manuel Alvarez, para instalar un motor en la calle de Foncalada.

Instancia de don Leandro Fernández, sobre desagüe de bajadas de agua en Foncalada.

Instancia de don Servando Arboleya, para elevar un piso a la casa número 24 de la calle del 9 de Mayo.

Instancia de don Miguel Trezens, para reformar el bajo número 12 de la calle de Fruela.

Instancia de don José Fernández, sobre abono de asfalto correspondiente al frente de la casa número 25 de la calle de José Tartere.

Expediente sobre pavimentación de la calle de Azcárraga.

Expediente sobre pavimentación de la calle de A. Quintanilla, antes Besada.

Expediente sobre contrata del servicio de automóviles.

Expediente sobre rescisión del contrato de suministro de arena y tubería de cemento.

Expediente sobre reparación de la calle de la Independencia.

Liquidación parcial de las obras de conducción de aguas a Ollonegro.

Aclaración de acuerdo, sobre cierre de una finca en Tudela de Agüeria.

Mociones.

## Los bailes del Orfeón

## Una decoración de salones como no se ha visto otra

Solo acercándose a las puertas del domicilio social del Orfeón Ovetense, puede creerse en la fastuosa decoración que en el salón de fiestas están llevando a término los directivos de la Masa Coral ovetense.

Todo el salón, paredes, techo y puertas, tendrá mañana sábado día del primer baile—el bello simbolismo de un patio andaluz, tapizado de rosas y vertiendo chorros de luz y perfumes, por cuanto que para llegar a esta transformación, se han hecho bastidores que ocupan totalmente las paredes, sobre las cuales prender después el ramaje, rosas de todos los colores y la bombillería que ha de dar reflejos de luz azul y blanca esos días como homenaje a los colores de la bandera.

Promete ofrecer esta decoración—dados los últimos toques—un aspecto sencillamente fantástico, tanto más por la originalidad que representa.

El ambiente será también el de todo un vergel levantino, ya que se gastarán unos cuantos frascos de rica esencia en perfumar todo el local.

Todo esto unido al furor que entre los socios existe, de modo especial entre las hijas, hermanas o novias de éstos, ante la rifa del valiosísimo Mantón, regalo hecho por el bondadoso presidente de honor, el señor conde de Santa Bárbara, lleva camino de producir al Orfeón Ovetense más reuniones de brillantez sin precedentes.

La adquisición de invitaciones es también un dato alarmante del entusiasmo que este año despiertan los bailes a celebrar en la casa del Fontán.